

solución del asunto y en estos días llegados al año actual la impresión tiene que ser un ha-

de duda de que con tal su-
Ayuntamientos se des-
mucho mejor económicamen-
que existía el temor de que
buyente se iría recargando
os impuestos, este temor ha
cido, pues en Belorado con-
da, en nada se perjudica por
del particular.

supuesto formado ascende a
estas con un aumento de
obre el del actual año, au-
to lo motiva la pérdida de
estas que por tener consu-
erencia pagando anualmente
el dinero que al desamortizarse
el Estado cede al Munici-
la contribución Urbana a
que está calculado en unas
estas, de modo que con la
de consumos nos encontra-
ingreso cierto de unas
estas, cantidad que constan-
de consignación a todas las
de gastos sin que los antiguos
sufiran castigo alteración, muy
rio, algunas partidas desapa-
partida de ingresos, exceptuando
os de poca monta, solo he-
ción en más el impuesto a
se grava en 7,50 pesetas
litro; la contribución Indus-
se eleva el recargo munici-
al 12 por 100, y el impuesto
que se establece para el
ctricio en 8,50 por 100 del
del mismo

iendo diremos que la supen-
consumos es beneficiosa pue-
aumentar los ingresos sin
s impuestos y sobre todo sin
ano al temido reparto que tan-
guis» tiene.

no esta crónica se va ha-
astante larga dejaremos los
tos para mañana.

STAS.
ren de mano en mano los
editados por cuenta del
ento. Solo añadiremos a lo
que del sermón está enca-
muy ilustre señor don Félix
magistral de la Catedral de
que la Iglesia de Santa Ma-
molivo de la novena que se
abrando con gran asistencia
lucen una bonita iluminación
demostrando con ella su que-
nuestro párroco don Quo-

OGICA.
regreso de Tarragona, donde
ido por el dolor de la her-
erida hermana doña Jacinta
el farmacéutico titular de esta
nte Rivera y señora, a los
apañamos en la aflicción que
a su vez pedimos una pie-
el alma de la finada.

El corresponsal.
10 de septiembre 1930.

IA
VINO y JARABE
S a la Hemoglobina
La Sangre es muy superior
salud y fuerza. — PARÍS.

os de Alceda

en el Balneario
ija de L. Uría

JA!
s de línea de Burgos a Alceda
y de ganchos

ra en volver

alistas vizcaínos frente a la
extremista que se abre paso
trabajadores industriales de
ción. Seguramente, en el fondo,
ne habían llevado al punto de
de «La Lucha de Clases» no
por mí simpatía alguna, y ha-
se que entre ellos no faltasen
que me considerasen un estorbo
realización de sus ambiciones
s; pero me necesitaban y re-
oportararme. Cuando se dieron
que yo no era el auxiliar que
esperado tener, se apresuraron
arme la profunda antipatía que
aba.

lismas después de todo, esto
olman casi general de los pri-
Partido secciona a mí. Pasó
arme de haber desperdiciado en-
y carños en los soldados re-
Partido y de las organizaciones
y la animadversión casi un-
los jefes. Me la habían pater-
nitos, más o menos encubiertos
diversas ocasiones; pero me
aron claramente con motivo de
erro. No era cosa, naturalmente

El Castellano

Dirección y Administración: Tolosa, número 1-3-3
A de la imprenta: Tolosa, número 2-2-4
Calle de Santander, 10 y 12 Apartado, núm. 60
DOS EDICIONES DIARIAS
5 ORIPCIONES
En la Ca l: 2 pesetas mensuales
Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12 pesetas
Año: 24 id.
Fuera de la Capital: Trimestre: 8 pesetas
Semestre: 16 id.
Año: 32 id.
Extranjero: Precios convencionales

Divagaciones del momento

Enemigos inconscientes de la prensa

La Prensa, lo mismo diarios que revistas, cuentan con dos enemigos, que inconscientemente son enemigos de peso. Nos referimos a los camareros de muchos cafés que en distintas capitales —pues en todas, afortunadamente, no ocurre esto— mantienen la costumbre de adquirir diarios y revistas para entretenimiento de los clientes. Otro enemigo, sin pretender serlo, es el lector que después de leer su periódico, su revista, lo abandona en lugar público.

EL CAMARERO

En muchas capitales, especialmente en Castilla la Vieja, y en menos proporción por Levante y el Norte, los camareros de cafés y bares, tienen, desde hace tiempo, la costumbre de adquirir diversos diarios de Madrid, los principales de la localidad respectiva y casi todas las grandes revistas semanales, con el único objeto—de tenerlos por lo general—y de tenerlos esparcidos por las mesas de sus turnos, para entretenimiento de los clientes. En diversas ocasiones hemos censurado en casos aislados y en términos amigables, esta deplorable costumbre, cara, muy cara, para los camareros, ya que no encuentran compensación alguna, y perjudicial en extremo para las Empresas periodísticas que pierden de vender un ejemplar de su publicación por cada lector que gratuitamente lo encuentra en el turno de su café, y pierden los vendedores la comisión correspondiente en los diarios y revistas que por idéntica razón dejan de vender.

Está claro el daño que ocasionan? Pues suponiéndolo así, los camareros no lo comprenden. Siguen afeitados a su equivoco, alimentándolo con suposiciones que están desprovistas de toda ética. En las más de las grandes capitales donde hace ya muchos años no existe esta lamentable costumbre, el cliente va al café porque quiere o le conviene. Da la misma propina, y si quiere hallar distracción leyendo, o lleva el periódico en el bolsillo o lo manda a comprar, con lo que a veces hasta gana el «botones» su modesta propinilla por este servicio.

Al final del mes, estos camareros, sobre los que no pesa el cargo económico de la compra de diarios y revistas para sus clientes, no tienen por qué deducir de sus utilidades partidas de esta naturaleza. Por el contrario, el camarero que mantiene la costumbre de adquirir prensa para el servicio de sus clientes, obtendrá los mismos ingresos que si este gasto superfluo y se verá obligado a deducir respetable número de pesetas, que nadie le devuelve ni agradece. Es lamentabilísimo suponer que haya clientes que van al café solamente porque allí le proporcionan la prensa gratuitamente. Y como principal razón en contra, aduciremos que sería inocente capricho gastarse el importe de la consumición más la consistente propina, por darse el gusto de leer gratis la prensa. No creemos, no podemos creer, que haya ni un sólo caso siquiera de éstos. Luego hay que convenir que los clientes van al café a rendir culto a su costumbre y lo mismo afirman si no halla-

ran encima de las mesas periódicos y revistas, aun cuando es lógico que, de estar a su alcance, los revisen y hasta los lean.

OTRO FACTOR

Hemos demostrado, o tratado de demostrar, que los camareros están equivocados al mantener una costumbre en cuya red económica salen notoriamente perjudicados. Ahora, vamos a tratar del perjuicio que ocasiona el lector indiferente—pues hay que tener en cuenta que la prensa cuenta con lectores de distintos aspectos—el que sube a un tranvía y para entretenerse adquiere un periódico que pocos momentos después abandona; el que viaja y compra varios para distraerse, si llega el caso, durante su viaje, y luego al final de éste deja aquellos esparcidos y mal doblados en el coche; el hombre de negocios o indiferente que, para pasar el rato, entra en el café, revisa ligeramente el diario o la revista y lo abandona encima de la mesa o del diván, proporcionando así al propio vendedor ocasión de recogerlo para vender ese mismo periódico varias veces por su precio.

En los dos primeros casos el daño que se hace a las Empresas periodísticas es análogo al que ocasiona inconscientemente el camarero, pero en el último de los aspectos comentados, el mal se triplica o cuadruplica, ya que el periódico al venderse el mismo ejemplar distintas veces, sólo el vendedor ha de ganar con la duplicidad o triplicidad en la venta, toda vez que él, el vendedor, paga en la Administración un número que ha vendido varias veces, y hasta se dan casos de quedarle libre, con libertad de devolverlo, como fivendido.

¿Cuántos casos conocemos de éstos! Si los lectores se vieran cuenta de que el periódico, lo mismo que el libro, es de su exclusiva propiedad, y el regalar aquél o prestar éste, ocasiona un perjuicio económico enorme a las Empresas y a los editores, es posible que cambiaran de procedimiento en sus costumbres.

A este propósito, queremos recordar un caso pintoresco que presentamos en el «Café de La Montaña», en Madrid. Nos hallábamos compartiendo amigablemente, en dicho establecimiento, el director de un rotativo madrileño, el autor de estas líneas.

Cerca de nosotros un lector desconocido rompió un periódico. Un diario. Es natural que entre periodistas, este acto mereciera nuestra atención. Y decidimos salir de dudas. Nos aproximamos al lector desconocido y con toda clase de consideraciones, autorizados previamente para hacerle una pregunta, quisimos saber las causas de haber roto el diario que se hallaba leyendo, lo que supusimos fuera porque publicara alguna noticia desagradable, deficiente información en asunto que le interesara, famias cosas podrían influir para romper el periódico.

Nuestra duda se desvaneció pronto. El lector desconocido, correcto y amable nos dijo: —El periódico lo compré y lo pagué para leerlo yo, y lo he roto para evitar que otra persona pueda leerlo sin pagarlo, o que el vendedor pueda recogerlo, para venderlo nuevamente.

—No les cause a ustedes sorpresa mi actitud. Soy administrador de un diario en... ¿Para qué seguir? Todos nos conocimos minutos después. FEDERICO C. ALAGUERO. (Colaboración de la Federación de Asociaciones de la prensa del Norte y Noroeste de España).

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Trabajo y Previsión. —Real orden disponiendo las bases para la consignación destinada a asistencias e indemnizaciones de los vocales delegados por el presidente del Consejo de Trabajo.

Gobierno civil.—Edicto para resolver en la solicitud para construir un polvorín en término de Miranda de Ebro.

Circular de Higiene y Sanidad pecuaria declarando inofensivo de mal rojo el ganado porcino de La Nuez de Arriba.

Idem de la corteza el ganado vacuno del término de Basconquillos del Tozo. Diputación Provincial.—Acuerdo de la Comisión permanente para regular los servicios de Intervención y Depositaría.

Expediente sobre solicitud de perdón de la contribución territorial al pueblo de Hacinas, por pérdida de cosechas.

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones provinciales en el mes de septiembre.

Administración de Rentas Públicas.—Circular sobre tributación de los espectáculos públicos.

Inspección provincial de la enseñanza.—Circular encareciendo a los maestros la organización de grupos de la sección juvenil de la Cruz Roja española.

Providencias judiciales y anuncios.

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Décimo Salón de Otoño

La Asociación de Pintores y Escultores, fundadora y organizadora del Salón de Otoño Exposición de Pintura, Escultura, Grabado y Arte decorativo, pone en conocimiento de los artistas que la recepción de las obras para esta importante Exposición, tendrá lugar en los Palacios de Exposiciones de Retiro (Parque de Madrid) del día 15 al 30 de septiembre, inclusivos. Para más detalles dirigirse a la Asociación de Pintores y Escultores, Avenida de Pi y Margall, 18, teléfono 94961, Madrid.

Fiestas de San Mateo en Logroño

Con motivo de las fiestas de San Mateo que han de tener lugar en Logroño del 20 al 28 del corriente, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, que se facilitarán desde el 19 al 28 del presente mes, siendo de valederos para regresar del 20 al 29 del mismo, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles, consúltense los carteles que han sido fijados al público.

Transportes «La Bombilla»

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.
CLAUDIO DE LAS HERAS

El general Berenguer en Burgos Cámara Oficial del Libro de Madrid



El general Berenguer saliendo de visitar la Catedral

A la una y media llegó a esta el Presidente del Consejo de Ministros general Berenguer, que hace su viaje a Madrid en automóvil acompañado de su ayudante y secretario particular señor Sánchez Delgado. En el Hotel de Francia fué saludado el señor Berenguer por el gobernador civil en cargos señor Vadillo, el calde señor García de Quevedo y general señor Colsa. Sin detenerse se dirigieron al Hotel Norte y Londres, donde almorzaron y a las tres salieron para visitar la Catedral. Recorrieron varias capillas deteniéndose principalmente en la del Condado, donde contempló el general las hermosas capillas y casullas antiguísimas, la tumba de San Jerónimo, y el famoso cuadro de la Magdalena, del que hizo grandes elogios.

En los claustros admiró la colección de lapices y en la Sala Capitular se entusiasmó contemplando el hermoso tríptico flamenco que allí existe. Le acompañaron en la visita a las Capillas el señor Arce y los canónigos señores Ruiz Monge y Torre Garrido. Este último salió con el general Berenguer hasta las escaleras de la Sarmental y le recomendó con insistencia que se active la terminación de las obras de la escalera, prometiendo el Presidente atender la petición, que le será hecha por escrito y si está ultimado el expediente en el Ministerio se hará la consignación de la cantidad necesaria. A las cuatro menos veinte continuó el viaje.

HABLANDO CON EL DR. SOLER



Ultima fotografía del Dr. Asuero con su ayudante el Dr. Soler, que se encuentra en el Hotel Norte y Londres de esta ciudad

Sabedores de que el Dr. Soler, ayudante del Dr. Asuero, se encuentra en Burgos a pasar unos días para conocer nuestra ciudad y visitar sus monumentos, hemos creído de interés entrevistarnos con él y hacerle algunas preguntas relacionadas con el tan discutido método del Dr. Asuero.

Hemos sido recibidos amablemente por el Dr. Soler, en el Hotel Norte y Londres, quien, una vez expuesto el objeto de nuestra visita, ha accedido gustoso a responder a nuestras preguntas.

Primamente nos manifiesta el doctor Soler que actualmente existe el mismo o mayor entusiasmo por el tratamiento del Dr. Asuero que existía en los comienzos de su aplicación.

Es tal el número de enfermos que diariamente acude a la clínica, que los obliga a ocupar la mayor parte de las horas del día en la aplicación del novísimo método terapéutico, debido a un hombre genial y estudioso, y que pese a todas las controversias y oposiciones en contra, que tal sistema de curación se ha impuesto en muchos casos por la fuerza misma de los resultados.

Con sólo afirmar que entre la curación de otras muchas enfermedades, cambia súbitamente el dolor, queda ya

proclamado cuanto es la fuerza y eficacia del método del Dr. Asuero. También nos habla de que la curación o mejoría, con la desaparición del dolor, se realiza casi sin inyecciones y sin correr la serie de posibles peligros que acompaña a la mayoría de los tratamientos conocidos.

También nos hace saber su satisfacción por la confianza que en él tiene su buen compañero el Dr. Asuero debido a la interpretación de su método, como pueden atestiguar los certificados que lleva de dicho Doctor.

A nuestras preguntas sobre las enfermedades que tienen más probabilidad de curación o mejoría, hace referencia de las que se relacionan con el sistema nervioso y del aparato circulatorio, principalmente, y algunas otras muchas que tienen relación más o menos directa con otros aparatos.

Por último nos dice que hay un gran entusiasmo por la aplicación del célebre método del Dr. Asuero y que en cuantas partes han hecho ellos su aplicación los resultados no han podido ser más satisfactorios.

Estrechamos la mano del Dr. Soler y le agradecemos la atención que nos ha dispensado al facilitarnos unos minutos de charla.

CONCURSO DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS.

En conmemoración de la fiesta del Día del Libro, la Cámara Oficial del Libro de Madrid, con motivo de concurso público a los impresores, encuadernadores y tipógrafos, asociados suyos, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Podrán tomar parte en el concurso todos los impresores, encuadernadores y tipógrafos en general, asociados a la Cámara de Madrid.

2.º El concurso tendrá por objeto la concesión de premios: a) Al mejor libro impreso; b) Al libro mejor encuadernado en pasta; y c) Al mejor trabajo tipográfico (membretes, carteles, anuncios, etcétera etc.) que se hayan producido en España con posterioridad al 7 de octubre de 1929.

3.º Los premios consistirán: a) en una mención honorífica a favor de la casa donde se haya llevado a cabo el trabajo laureado; y b) en la entrega de 750, 500 y 250 pesetas a los obreros empleados en la casa autora del trabajo premiado y que hayan intervenido, respectivamente, en la confección del libro mejor impreso, del libro mejor encuadernado y de la mejor obra tipográfica.

4.º Los trabajos que se presenten al concurso, deberán cursarse a la Cámara antes del día 20 de septiembre próximo. Cada concursante deberá remitir dos ejemplares.

5.º Un Jurado compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los trabajos presentados.

6.º El Jurado podrá declarar desierto el concurso en todo o en parte. En el caso de que acordase declararlo desierto parcialmente, el premio en metálico que correspondiera podrá acrecer el señalado a o a los demás concursantes que se adjudiquen.

7.º Los trabajos presentados quedarán de propiedad de la Cámara.

8.º La entrega de los premios, en su caso, se verificará en un acto público, que tendrá lugar el día 7 de octubre próximo, en los locales de la Cámara.

Nota.—Como la finalidad del concurso es la de estimular la mejor y más acabada confección de libros y trabajos tipográficos, el Jurado tendrá en cuenta el precio y demás condiciones de venta para juzgar la excelencia de los que se presenten al concurso. El presidente, José Ruiz Castillo. —El secretario general, Leopoldo Calvo Sotelo. Madrid, 1930.

CONCURSO DE ARTICULOS PERIODISTICOS.

En cumplimiento de lo prevenido en el real decreto de 8 de febrero de 1926, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de un premio de 1.000 pesetas al artículo periodístico que se publique en idioma español y reúna mayores méritos, como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura, bajo las condiciones siguientes:

1.º Podrán aspirar al premio los trabajos de escritores nacionales publicados, desde el 16 de septiembre de 1929 al 15 de septiembre de 1930, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

2.º Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al presidente de la Cámara Oficial del libro en Madrid, (San Sebastián, 2) antes del 25 de septiembre próximo, decorados y pegados en una o varias hojas de papel, tamaño comercial, (27 por 21 centímetros), para facilitar el cometido del Jurado y bajo sobre, con un lema que se reproducirá en cabeza de cada pliego; en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos remitidos y el del periódico donde se hayan publicado.

3.º Un Jurado, compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los trabajos presentados.

4.º El Jurado podrá acordar libremente la forma en que ha de adjudicarse el premio y declarar desierto el concurso si no hallara mérito suficiente en ninguno de los artículos presentados; en este caso, la Cámara destinará el importe del premio a algún fin cultural o benéfico relacionado con la Fiesta del Libro.

5.º Adjudicado, en su caso, el premio, su entrega se verificará en un acto público que tendrá lugar el día 7 de octubre próximo, en conmemoración del natalicio de Cervantes.

6.º Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso, podrán ser publicados y difundidos por la Cámara, en la forma que estime conveniente. B.º El secretario, Augusto Martínez Olmedilla.—El secretario general, L. Calvo Sotelo. Madrid, 1930.

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

Disposiciones oficiales

(De la «Gaceta» del martes)

ESCALA UNICA EN CORREOS.

Por R. D. de Gobernación de 13 de septiembre, núm. 2070, se dispone: Artículo 1.º Las Escalas Directiva y Técnica que constituyen el Cuerpo de Correos, según lo dispuesto en el Real decreto de 6 de mayo último, se refundirán en una sola formada por todos los funcionarios técnicos.

Artículo 2.º Al refundirse las citadas Escalas el personal figurará en la Escala única que se forma siguiendo el mismo orden de relación en que figuraba en el último Escalafón publicado antes de ponerse en vigor el Real decreto de 14 de diciembre de 1927, con las modificaciones introducidas en el mismo por sucesivos ascensos, aplicación de correctivos, cumplimiento de sentencias y sujetándose al determinar el número de funcionarios de cada clase a la suma del que se fija en las plantillas del Presupuesto vigente en las dos Escalas, Directiva y Técnica.

Artículo 3.º Los funcionarios ingresados en la Corporación con posterioridad a 1.º de enero de 1922, figurarán en el Escalafón que se forme por orden de antigüedad en la clase a que pertenecían actualmente y por el de propuesta de los Tribunales si proceden de una convocatoria.

OPOSICIONES A HACIENDA.

Relación general de los opositores aprobados con plaza de auxiliares del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.

REVISION DE LOS PARTIDOS FARMACEUTICOS.

Por R. O. núm. 875 de Gobernación se dispone: 1.º Los Colegios farmacéuticos con la intervención de los Inspectores provinciales de Sanidad, procederán a la revisión de los actuales partidos farmacéuticos, ajustándose a las normas marcadas y en el plazo que dispone el artículo 38 del Real decreto de 16 de agosto de 1929.

2.º Hasta que la clasificación de los partidos farmacéuticos se realice, los Ayuntamientos no tienen obligación de consignar en los presupuestos los aumentos consiguientes a esa revisión. Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sólz de Carlos.

Exposición de labores en el Colegio de Santa Teresita del Niño Jesús

Moneda, 15 y 17

Mañana se inaugurará la exposición de labores hechas durante el pasado curso, por las alumnas de dicho colegio y que podrá ser visitada hasta el domingo inclusive, de las 10 a las 13 y de las 15 a las 18.

Notas Eclesiásticas

BOLETIN ECLESIASTICO. — El número correspondiente al día 15 contiene el siguiente

Sumario.—Sección Oficial: Circular de S. E. sobre la «Hora Santa». — Sobre el homenaje al Excmo. Sr. Nuncio.—Indulgencias por la catequesis.—Las preces del final de la Misa.—Apertura de Curso en la U. P.—Sección Católica: Indulgencias «todas quóbulas». —Misa en el altar de la exposición de S. D. M.—Sección Jurídico-civil: Posesiones y solemnidades.—Frutos de un beneficio.—Traslado de cadáveres.—Ministerio de Gracia y Justicia.—Coleccias.—Bibliografía.—Lámina en colores.—Neurología.

Ayuntamiento de Burgos

Se abre un concurso para la adquisición de 6.000 kilos de carbón de encina con corteza, 5.000 de carbón de piedra y 5.000 de cok, con destino a la calefacción de la oficina de arbitrios, felatos y casetas.

Los industriales de esta ciudad, pueden enterarse del pliego de condiciones y presentar sus ofertas en pliego cerrado en la Oficina de Arbitrios, desde esta fecha hasta las 12 horas del día 30 de los corrientes. Burgos 17 de septiembre de 1930.—El Teniente de Alcalde encargado de la Sección, Domingo del Palacio.

DE LA VIDA LOCAL

Teatro Principal

DON GUZMAN DE CASTILLA, poema dramático en verso, original de don Joaquín A. Bonet.

Pese a la acogida placentera y respetuosa que el público burgalés le dispensó anoche y a la bagaje triunfal de que nos le aseguraban precedido, el poema dramático del Sr. Bonet es, tratándose de un humilde balbuceo, Adolec, por lo pronto, de una desproporción considerable entre la magnitud del intento y los medios de llevarlo a cabo. Débese a inexperiencia de autor novel o a otra causa cualquiera, es lo cierto que allí se promete mucho más de lo que se da. Para que aquellos personajes de carne y hueso adquirieran verdadera calidad de símbolos, sería preciso haberles dotado de mayor consistencia ideológica y de una más firme coherencia sentimental. El vago anhelo de reivindicaciones sociales que parece vislumbrarse como primordial intención del poema resulta excesivamente desplazado de la época histórica en que se ha puesto la acción. Los espíritus más máltricos no podrían encontrar relación consistente entre el sentido general de la obra, ni aún en lo que ésta tiene de exactitud rigurosa, y otras aspiraciones y problemas de realidad inmediata. Las alusiones esporádicas, más o menos voluntarias, solo pueden satisfacer a la ingenuidad de un previo y obstinado convencimiento.

Desgraciadamente, la parte constructiva de la obra no ha logrado tampoco una realización más afortunada. Salvo el primer acto, planeado con cierto instinto teatral y por ello muy superior a los restantes, hay allí demasiadas cualidades que completan y sin embargo languidez de desarrollo, artificio en la trama, imprecisión de los caracteres. Sobre esto último, baste el ejemplo del protagonista, ostensiblemente pequeño para encarnar la idea que personificación se le atribuye. No se ha prescindido tampoco del lugar común y así hay personajes que por mucha gravedad aparente que revistan, no pasan de ser unas graciosas caricaturas. Lo que se despega ciertamente de la noble calificación de poema que ampara la obra.

Moneda de excelente cuño resultan, en cambio, los versos que estructuran el diálogo. Los hay de todas clases y facturas. La métrica castellana entera, con su variedad de ritmos y de sonidos, con su rica potencialidad expresiva, ha sido utilizada por el autor en un esplendoroso alarde de dominio que le acredita de altísimo poeta. Porque, en resumen, «Don Guzmán de Castilla» es la obra de un gran poeta lírico y de un dramaturgo endebles. Esa misma superabundancia de formas y medidas—clásico romance, viril endecasílabo, alejandrino rotundo, aire fragante de seguidilla—llega a abrumar un poco y, lo que es más sensible, va, a veces, contra la propia energía de la expresión dramática.

Una interpretación entusiasta, en la que los nombres de María Guerrero y Ricardo Juste merecen cita especial, contribuyó al éxito alcanzado por «Don Guzmán de Castilla». Fernando Díaz de Mendoza, con la buena voluntad de costumbre, acertó casi siempre. Los demás, bien.

J. L.

Escuela de Trabajo de Burgos

A partir del día 15 del corriente de 11 a 13 horas en la calle de Santander, núm. 12 principal, queda abierta la matrícula de los alumnos y alumnas que deseen cursar algunos de los oficios en la Escuela elemental de Trabajo de esta capital cuyas clases darán comienzo el día 2 de octubre próximo.

El día 1.º y en local que al efecto se designará se hará la distribución de premios a los alumnos y alumnas distinguidos en el curso pasado.

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS

Ya he recibido todos los géneros para la presente temporada. Son de gustos exquisitos y dibujos finísimos

ESPOLÓN, NÚMERO 8

La única marca que podemos recomendar en camiones y ómnibus es



Vea los diferentes modelos de 2 a 6 toneladas que acaban de llegar y comprobará que reúnen cualidades que ninguna otra marca puede copiar por estar patentadas.

Exposición y venta: Juan Manrique Puras y C.ª Lda. San Pablo 5

GARAGE CITROËN

Algo de toros

NOAIN TOREARA EN BURGOS.

Por fin, después de haber recorrido la mayoría de las plazas alcanzando en todas grandes triunfos el «as» de la novillería Jaime Noain, toreará en Burgos el domingo próximo. Mas vale tarde que nunca. De suponer es que quien cosechó tantas orejas y obtuvo tantos aplausos fuera de Burgos, aquí, donde tanto se le aprecia, confirmará su buena fama y nos dará una buena tarde, como nos las tiene dadas otras temporadas. Ayer, en Nájera, actuó como único matador con reses de Rubio, buenos, obteniendo un triunfo enorme y corrió cuatro orejas y dos rabos y corrió los novillos que se torearán el domingo 21 en esta, son de Terrones, de Salamanca y actuará con Jaime, «Rubio de Sevilla», disputándose una oreja de plata que concederá la empresa, por votación de los asistentes a la novillada, al novillero que mejor quede.

Con estos alicientes es de esperar un lleno en la plaza de toros, ya que la afición está deseando ver las faenas de Jaime, quien como decíamos días pasados lleva toreadas treinta y tantas novilladas.

LAS DE LOGROÑO.

A consecuencia de la herida que sufrió Valencia II el sábado pasado en Albalade, la Junta de Administración de la Nueva Plaza ha buscado sustituto para la primera corrida, habiendo contratado a Heriberto García, que actuará con Márquez y Agüero. Las reses serán de doña Carmén Federico.

El día 22, Márquez, Lalanda y Fuen tes Bejarano, se las entenderán con seis de don José L. Encinas, de Salamanca y el 23, seis de don Graciliano Pérez Tabernero, para Marcial, Villalta y Cagancho.

6 an buñolería EL PILAR

Inauguración, el domingo próximo Arco del Pilar, 9

Servicio de anticipo de pagas

Los señores que tienen formulada petición de anticipo de una o dos pagas preguntan constantemente sobre la situación de su petición y aunque esta Habilidad contesta seguidamente a los interesados que remiten el franquico, quiere hacer constar para su conocimiento de los mismos:

1.º Que las peticiones de una paga que tiene concedidas se han puesto en conocimiento de la subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, y Bellas Artes para su aprobación, de conformidad con la orden telegráfica recibida de la misma, no habiendo llegado a esta oficina la aprobación ni la orden de formación de la correspondiente nómina.

2.º Que las peticiones de dos pagas fueron cursadas inmediatamente, previo informe de sus jefes inmediatos, no estando, hasta la fecha concedida ninguna petición.

3.º Que en su día, según acuerdo de la superioridad, se dará traslado a cada interesado de la resolución, sin perjuicio de anunciarlo en los periódicos locales en las secciones de enseñanza o Instrucción pública.

Burgos 17 septiembre de 1930.—El jefe del servicio, D. Estades.

BEBA SIEMPRE ANIS DEL PAPA-MOSCAS FACILITA LA DIGESTION

TRIBUNALES

Definiciones para el día 18.

SALA DE LO CIVIL.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado del Ensanche de Bilbao, seguido entre doña Petra Delaustegui Olave y la Entidad Mercantil Regular Colectiva «Urrutia y Madariaga». Ponente, señor Alvarez Sancha; abogado letrado, Migoya; procurador, señor Pison; secretaria del letrado, señor Fernández Solo.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Burgos, seguido contra Juan Valdivielso sobre imprudencia. Ponente, señor Villar; abogado letrado, García Arnáiz; procurador, señor Villangómez; secretaria del letrado, señor Tornos.

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

El viernes 19, del actual, dará principio en la Iglesia de San Lorenzo, a las seis de la tarde, un solemne novenario, que los devotos cofrades dedican a su Santísima Madre del Perpetuo Socorro. Los sermones estarán a cargo del M. I. Sr. D. Félix Arrarás, canónigo magistral de nuestra S. I. C. B. M. quien con su autorizada palabra y elocuencia sin par, cantará en dicho novenario las glorias y consuelos que dicha Señora proporciona a sus devotos en tan amoroso de muchos Santos Padres, al manifestar que el Sagrado Corazón de Jesús y Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, han de salvar al mundo, por potentes que sean los enemigos que acechan.

Nosotros llamamos a los corazones de sus devotos cofrades, para que todos, como un solo hombre, acudan con puntualidad a dichas funciones. La Directiva les quedará sumamente agradecidos y nuestra Santísima Madre les socorrerá con gusto y amabilidad en todas sus aflicciones.

LA DIRECTIVA.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

La más importante en géneros de punto



Casa de las Medias



Almirante Bonifaz, 11

Regimiento Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería

El día 26 del actual, a las once de la mañana, y en el Cuartel que ocupa este Regimiento, se procederá a la venta, en pública subasta, de cuatro caballos y tres yeguas que, de desecho, tiene el mismo; significando que sólo tendrán derecho a tomar parte en la venta de las yeguas los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria, según dispone la Real orden de 11 de julio de 1916, siendo de cuenta de los compradores y a prorrato el importe de este anuncio.

Burgos 17 de septiembre de 1930.—El Comandante Mayor, Gregorio Martín.

Un hombre destrozado por el tren

Sobre las dos y media de esta tarde, el tren rápido de Hendaya ha arrollado a un hombre probrmente vestido, junto a la fuente del Corneta, detrás del tiro de pichón del paseo de la Quinta. La vecina de las Castillas, Obdulia de Diego, que con una niña, hija suya, se encontraba en la indicada fuente proveyéndose de agua, vio pasar por el camino de la vía y en dirección contraria a la que el tren traía, un hombre, y que ya no se dió cuenta de él hasta que pasó el rápido y su hija entonces empezó a gritar, mostrando a su madre el cuerpo horriblemente destrozado del hombre que acababa de pasar por su lado.

Avistadas las autoridades se personó en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción, quien procedió a examinar las ropas del cadáver por si contenían algún papel que pudiera servir para la identificación del muerto, no encontrando absolutamente nada.

Es creencia general que el desgraciado, que tenía aspecto de portoso y aparentaba tener unos cincuenta y tantos años, se arrojó al paso del rápido. Como ya decimos no ha podido ser identificado.

El Juzgado ordenó el traslado del cuerpo horriblemente destrozado al depósito del cementerio.

Notas municipales

En la oficina de la guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una pulsera que doña Concha de Simón encontró en la vía pública, también se halla depositado un bolsillo de señora encontrado por tres muchachos.

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas un industrial por haber abierto al público una tienda destinada a la venta de comestibles y frutas, sin la correspondiente licencia de la Alcaldía, y con 2 pesetas cada uno dos dueños de perros por tenerlos sueltos por la vía pública.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el día 16 de septiembre: Bueyes 11, con un peso de 2585 kilos, terneros 7, con 210; carneros 28, con 548; corderos 112, con 1180; cerdos 5, con 245'200. Recaudación.—Consumos: 1289'21 pesetas; matadero, 595'58; total 1684'79 pesetas.

Exámenes

NORMAL DE MAESTRAS. Mañana jueves se verificarán los exámenes de teoría y práctica de Lectura, correspondiente al primer curso.

Por la tarde, de cuatro y media a cinco, examen de Caligrafía, primero y segundo cursos.

NORMAL DE MAESTROS. Mañana, a las ocho y media, se da el examen de Teoría de Pedagogía, primero y segundo cursos.

A la misma hora, Nociones de Aritmética y Geometría. A las diez, teoría y práctica de la Lectura y Gramática, primer curso.

El Duero y su cuenca

Hemos recibido el número de esta interesante revista, correspondiente a 115 de septiembre actual.

En él se tratan los asuntos contenidos en el siguiente sumario: La inauguración del pantano «Príncipe Alfonso».—La estación de aforo del pantano de Villameca, Gonzalo H. Jaudens, ingeniero de Caminos.—Una carta del alcalde de Melgar de Fernamental.—Una carta del alcalde de Almadénvar al presidente del Ateneo de Madrid.—Junta de Gobierno.—Junta social del Orbigio.—Subastas y concursos.—Pago de un expediente de expropiación.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES. En el día de hoy hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales: Don José Blanco, capitán de la Guardia civil.

Don Roberto Costa, farmacéutico 2.º. Don Isaac Martín Vara, capitán de Intendencia. Don Antonio Dávila, teniente coronel de Artillería. Don César León, oficial de Aviación. Don Angel Chamorro, id. id.

Notas de Sociedad

VIAJES.

Después de pasar entre nosotros una larga temporada, retenido no solo por el encanto de nuestros monumentos, pintorescos alrededores e insuperable clima veraniego sino también por su entrañable amistad con nuestro laureado y predilecto hijo de Burgos Marceliano Santa María, salió para Madrid, en el último rápido, el académico e ilustre literato don José Francés, con sus distinguidas esposa y hermana.

Esta mañana tuvo el señor Francés la atención de saludarnos en nuestra Redacción en visita de despedida y con gran ecomofacencia bimos de sus hábitos su agraciable que fe na resultado su veraneo en Burgos, donde ha permanecido no solo el tiempo que fe na previsto, sino el que destinaba a visitar Galicia y Portugal.

Desearnos buen viaje a los ilustres viajeros. Se encuentran en el Hotel Norte y Londres, Jos Príncipes de Othow, la Condesa de Gavia con la señora de Valenzuela y la Marquesa viuda de Luca de Tena.

Noticias varias

De los análisis verificados por el Laboratorio municipal de varias muestras de leche, procedentes de distintos establecimientos de esta capital, han resultado buenas para el consumo.

Quando usted necesite tinta para escribir, goma para pegar, papel carbón, archivadores... recuerde que existe la marca «Fisero» sinónima de buena calidad y precio económico. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Paseo de la Flora. Plumas e ilográficas marca H. S. R. y Conklin. Novedades en objetos de escritorio. Tinteros artísticos de cerámica de Triana.

Desear usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y con pluma garantida.

CARIDAD

Se recomienda a Elvira Gómez Ollala, que vive en la Casa de Miranda, 2.º, madre de seis hijos menores, uno enfermo y el último recién nacido, que se encuentra desamparada y sin recursos para atender las necesidades más urgentes. N. M. 2 pesetas.

Siempre que desee usted adquirir los mejores lapiceros; tengo incalculable surtido. Poria plumas o palilleros de todos los precios, gran variedad. Plumas Silográficas, las mejores, inglesas, oro garantida. El mejor regalo que hace esta casa, es calidad, los precios y el surtido. Librería, Isla, 17. Salón - Postal

Sampolg en comprimido, polvo y líquido en frasco y a grand

Jabones de todas clases Perfumería ORTEGA

MERCED, 4 (frente al puente Santa María)

Chocolates «El Goal»

A LA VAINILLA especial para merlendas 1 peseta paquete De venta en ultramarinos y confiterías

J. MONTES Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS San Juan, 63

Tenemos aún cuatro automóviles



que vendemos al precio antiguo, sin recargo alguno por la nueva tarifa de aduanas

Aproveche, antes de que lo haga otro, esta magnífica ocasión para comprar un buen automóvil a un precio extraordinario.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA BURGOS Y SU PROVINCIA LOS DOS CHAUFFEURS GARAGE ELECTRICO Burgos San Pablo, 34

INGENIEROS DE CAMINOS ACADEMIA KRAHE HAY INTERNADO

INGENIEROS INDUSTRIALES MORETO 7 MADRID

BALNEARIO DE VALDELATEJA

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso y matriz. Nueva dirección médica y administrativa del Hotel. Servicio por pensión y a la carta. Hermosa estación veraniega para turistas. Se sirven comidas de encargo, todo a precios módicos. Salida de coches de Burgos a las ocho de la mañana y tres y media de la tarde; Librería Internacional, Vitoria 2, combinación con los trenes de la línea de La Robla en Cabañas de Virtus

TEMPORADA OFICIAL 30 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 18: Don José Doñate, habilitado 12 Tercio Guardia civil, administrador Prisión Central, Rufino Hernando, Felipe Cuevas Julián Bañuelos, José García Alla, Enrique Martín, Leoncio Herrero, Patrocinio Núñez, administrador Prisión Central, jefe Centro Telegrafos, José Rollan, Rafael Crespo, Sociedad de Miguel y Rabayaje y Compañía, Gonzalo Ximenez, Sociedad Maisonare y Tejero, Estanislao Medrano, Antonio Martínez.

Notas Religiosas

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las Parroquias de San Esteban-San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Veredales y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde de 6 a 7 Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Carmen Martínez Martínez, Jesús Izquierdo Barcenilla, María Moreno Miguel, Araceli González García. Defunciones.—Lorenzo de la Fuente Pineda, de San Millán de Juartos, un mes, Casa de Caridad. Jesús Ramos Santa María, de Burgos 6 años, Sombretería, 9.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Compañía dramática Guerrero Mendoza.

Hoy, estreno de «Las mocedades del Cid», de Guillen de Castro. Día 18, Beneficio de María Guerrero y despedida de la Compañía, poniéndose en escena «Mancha que limpia», de Echegaray.

(El anuncio de los espectáculos supone aprobación ni recomendación)

Ayuntamiento de Burgos

ESCUELA MUNICIPAL DE TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA.

Hasta las doce horas del día 30 de los corrientes, se admitirán durante los días laborables de once a una y en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal, las instancias para el ingreso a las clases de Taquigrafía y Mecanografía. Las solicitudes estarán escritas por los interesados, éstos deberán tener por lo menos 13 años de edad, y encontrarse al corriente de la Instrucción Primaria. Burgos 15 de septiembre de 1930

Serrerías «MARCE» Oña

Cajas para envases Maderas de construcción

Leñas para cocinas, panaderías y estufas, se facturan por partidas desde 100 kilos, a 6 céntimos kilo

Serrín superior a pts. 1,65 seco

La correspondencia, Serrerías Marce, Oña

HERNANDO LA MEJOR CAMISERIA PLAZA MAYOR 51

Fábrica cuadrada: De De Hacem muy econ. Exposición: Fábrica «Gar»

Repres INDUS Progreso Cemen RO JU Espolón

SGCB2021

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

Anoche se reunieron varios ministros en el Ministerio de Hacienda

LA PROVISION DE PLAZAS DE MEDICOS TITULARES. Madrid.—La Dirección general de Sanidad estudia actualmente el sistema que ha de seguirse para la provisión de plazas de médicos titulares, y antes de diciembre se publicará una Real orden sobre esta materia. El doctor Palanca tiene el propósito de establecer oposiciones, concursos de méritos y concursos de antigüedad, las primeras para los Ayuntamientos importantes, y los otros sistemas para los partidos rurales. Los nombramientos serán apartados de toda influencia política, y en lo sucesivo los médicos podrán ser separados por los Ayuntamientos, sino por las autoridades sanitarias, siempre previa formación de expediente. Espera que tenga gran importancia para la clase sanitaria la próxima inauguración de la Escuela Nacional de Sanidad, que dirigirá el doctor Pitaluga, en la que se darán cursos de ampliación para los médicos inspectores municipales de Sanidad.

UNA REAL ORDEN DE INSTRUCCION. Madrid 17 (12 m).—Por una Real orden de Instrucción Pública, inserta en la «Gaceta» de hoy, se declara en estado previo de estudio e información, la situación y antecedentes de nombramientos y condiciones de capacidad e idoneidad para la enseñanza, de los profesores titulares de lengua francesa de los Institutos de segunda enseñanza ingresados sin oposición desde el año 1921, en expediente de concurso que corresponde a haya correspondido al ingreso en el primer escalafón de profesores especiales y profesores de idiomas. Apéndice 1.º del escalafón de catedráticos. A los que se encuentran en estas condiciones se les convocará, previa su solicitud, a los ejercicios como de oposición que ante tribunal competente se verifican en Madrid.

CREACION DE ESCUELAS EN LA PROVINCIA DE BURGOS. Madrid 17 (12 m).—Por real orden del ministerio de Instrucción pública, inserta en la «Gaceta» de hoy se crean con carácter provisional las escuelas nacionales de Gamonal, Quintanar de la Sierra y Sopenano, transformando las escuelas mixtas existentes en estos puntos en escuelas de niños. También y por otra real orden que también se inserta en la «Gaceta» de Madrid, de hoy, se transforman las escuelas mixtas de Quinlanmanvirgo y Santa María de Mercedillo, en escuelas de niñas.

REUNION DE VARIOS MINISTROS. Madrid 17.—Anoche, a las ocho, se reunieron en el ministerio de Hacienda con el ministro de este departamento señor Wais, los de Fomento, Economía y Gracia y Justicia, señores Matos, Rodríguez Viguri y Estrada. La reunión duró poco más de hora y media, y salieron juntos los dos últimos, quienes dijeron a los periodistas que se trataba simplemente de una visita al señor Wais, con el que hacía tiempo no se entrevistaban. A pesar de la insistencia de los informadores, los ministros negaron que la reunión hubiera tenido importancia. Según dijeron no habían cambiado impresiones sobre la situación monetaria y tampoco sobre el conflicto planteado en Barcelona por los obreros del ramo de la construcción.

los informes últimos, porque no había hablado con el ministro de la Gobernación, se lamentó de que se hayan enviado al extranjero telegramas con noticias exageradas, en los que se comunicaba la declaración de una huelga general revolucionaria en toda España. Esto—agregó—ha tenido repercusión en nuestra moneda, que ha bajado, aunque a última hora ha reaccionado y la libra se ha cotizado a 45.

PROVINCIAS

La huelga de Barcelona tiende a agravarse

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE ASTURIAS. Santiago.—En esta población se han recibido noticias de la próxima visita que hará el Príncipe de Asturias. Le acompañará su ayudante, el marqués de Santa Cruz de Rivadulla. El Príncipe pasará unos días en el palacio de Oca, propiedad del marqués de Camarasa y otro día se hospedará en el palacio del marqués de Santa Cruz de Rivadulla, ambos enclavados en el hermoso valle Ulla. El sábado llegará a esta ciudad para visitar el domingo la Catedral, donde oirá misa, yendo después a visitar otros monumentos. Obsequiará con un banquete a las autoridades en el Hotel Compostela, donde se hospedará el Príncipe de Asturias. Hay proyectada una excursión a la ría de Arosa para conocer la isla Cortegada.

Vigo.—En Mondariz se recibió la noticia oficial anunciando la llegada del Príncipe de Asturias el día 18. Será recibido por las autoridades provinciales y los alcaldes de las poblaciones más importantes de la provincia. El mismo día de su llegada se celebrará en honor del Príncipe un gran baile en el hotel del balneario, al que concurrirán las familias más distinguidas de Galicia. Desde Mondariz efectuará el Príncipe una excursión a La Toja, Tuy, Santa Tecla y Vigo. El día 20 marchará al palacio de Oca, en Ulla, propiedad del marqués de Camarasa, donde pernoctará, dirigiéndose el día 21 a Santiago a dar misa en el altar del Apóstol. León.—A las doce de la noche ha llegado el Príncipe de Asturias. Fue cumplimentado por las autoridades retirándose a descansar. Mañana recorrerá la ciudad, visitando los monumentos.

EL TORO DE VEGA EN TORDESILLAS. Tordesillas.—Después del típico encierro del ganado a estilo de Pamplona, el cual ha sido accidentadísimo, se lidió el célebre toro de Vega, hermoso ejemplar de 26 arrobas, berrendo en negro, el cual fué lidiado por las cuadrillas de Finito y Encinas, poniéndole un buen par de banderillas Fresquito y otro Periquillo, repitiendo Fresquito con uno muy bueno, del que salió conmovido. Después de banderilleado, se le soltó al campo por el puente a la llamada Vega, esperándole a la salida de dicho puente los caballistas con sus lanzas, como igualmente los más decididos a pie, siendo perseguido por todos. Tomó rumbo por la carretera de Olmedo y siguió por cañadas y tierras, y siendo difícil conseguir darle muerte por el grupo de ca-

La huelga de Barcelona se agrava

ballistas: el hijo del marqués de Nava consiguió acertarle con arma de fuego. Barcelona.—En los centros oficiales se careca anoche de noticias del curso de la huelga. El gobernador ha manifestado que no había habido coacciones. En el local del Sindicato de transportes, organizador de la huelga, se ha fijado un cartel que dice: «Compañeros, la huelga continúa más entusiasta y fuerte que nunca». Durante todo el día el centro estuvo concurrencia de obreros que comentaban la marcha del movimiento, que alcanza en el ramo de la construcción a cuarenta y cinco mil obreros, y en los demás oficios a cinco mil. La junta directiva del ramo de transportes ha manifestado que su ramo irá hasta donde convenga. El gobernador ha manifestado que el conflicto tiende a agravarse.

LA HUELGA EN GRANADA. Granada.—En la plaza Nueva se produjo un incidente entre dos personas.

EXTRANJERO

Parece que Inglaterra y los Estados Unidos reconocieran el nuevo Gobierno argentino

Parece poco probable, según el citado diario, que los Estados Unidos reconocieran el cambio simultáneamente con Inglaterra. ROMPIAMIENTO DE RELACIONES DIPLOMATICAS. Nueva York 17.—De Montevideo dicen que el Gobierno uruguayo ha decidido romper las relaciones diplomáticas con el Perú. Obedece esta medida a la declaración hecha por el Gobierno peruano de que el ministro uruguayo en Lima señor Fosabá, había dejado de ser persona grata por haber dado asilo en el edificio de la legación durante la última revolución al expresidente Leguía y a varios partidarios y secuaces de éste.

EL PRESIDENTE HOOVER Y EL GOBIERNO ARGENTINO. Nueva York 17.—El corresponsal del «World» en Washington, dice que el presidente Hoover está dispuesto a reconocer oficialmente al nuevo Gobierno argentino. Parece que esta decisión obedece a las gestiones realizadas en este sentido por Chile.

INGLATERRA RECONOCE AL GOBIERNO DE LA ARGENTINA

Londres 17.—Según el «Daily Herald», el nuevo Gobierno argentino será reconocido inmediatamente, en forma oficial, por la Gran Bretaña, para lo cual se han dado instrucciones a la representación diplomática de Inglaterra en Buenos Aires.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL UNIV. RSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, de nueve a una y de tres a seis, los días 19, 20, 21, 22, 23, 24, y 25 inclusive.

¡POR HIGIENE!

duerma en cama metálica

Fabricamos bonitos modelos de camas de tubo de latón cuadrado, perfectamente niquelado a los siguientes precios:

De 105 centímetros sin jergón a 150 pesetas De 120 centímetros id. id. a 190. id.

Hacemos también camas de tubo latonado a precios muy económicos.

Exposición y venta PELETERIA ALONSO Lain-Calvo 24 d.º

Fábrica Burgalesa de Camas Metálicas

“Garage Eléctrico” Burgos San Pablo 34

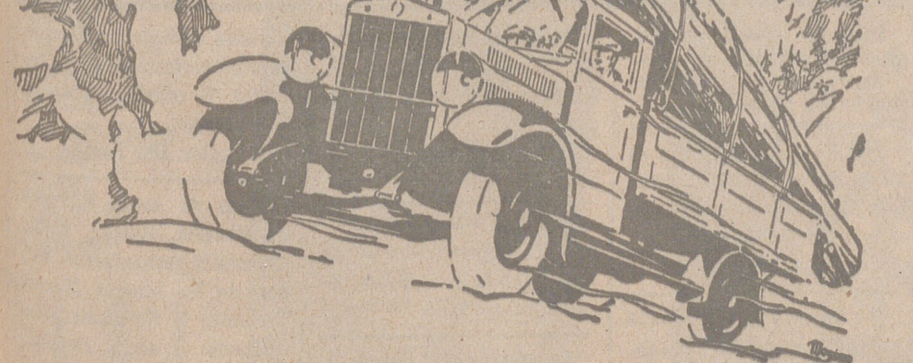
Avance

FIAT

presenta el nuevo camión industrial

Modelo 621 - 6 cilindros

2 toneladas



Representante exclusivo para Burgos y su provincia

INDUSTRIAS REUNIDAS -- S. L.

Progreso, 27 BURGOS Teléfono, 243

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL

ROCALLA material para techar

CARBONES POR MAYOR Y MENOR

JULIO PUENTE CAREAGA

Espolón, 2. BURGOS

NUEVOS MODELOS DE CAMIONES HISPANO-SUIZA

Chasis de 2.500 kilogramos, con doble refuerzo, ruedas de 50x5, forzadas, las traseras dobles. Precio: 16.000 pts.

Chasis de 4.000 kilogramos, sin neumáticos, 22.500 pesetas.

Concesionario: JOSE BARRIOS Santa Clara, 15. -- BURGOS

Asombrosa liquidación

de todas las existencias de mi antiguo comercio de la Plaza Mayor. Urge hacerla, por cuya causa, será todo lo más barato conocido, dada su calidad.

Géneros magníficos de señora y caballero. Tenemos impermeables y trincheras.

Sitio de despacho SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS ESPOLON, 8

Gran colchonería

FELIX HERNANDO DIAZ

UNICA EN ESTA PLAZA Especialidad en colchones y almohadas de borra

PRECIOS SIN COMPETENCIA Confecciones española e inglesa

Depósito y ventas Calle Madrid número, 8. Casa Lara, (almacén de muebles) Isla

Se vende papel para envolver

Industrias Electro-Mecánicas Ltda.

(Antes Centro de Representaciones) VITORIA, 14, BAJO Apartado 53 TELEFONO 415

Motores Diessel, a gas pobre, gasolina, etc. OTTO DELITZ Alternadores, dinamos, motores, grupos moto-bomba, Siemens Schuckert.

Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas Material eléctrico de todas clases. Aparatos de luz. LAMPARAS «OSRAM» Turbinas y rodetes hidráulicos.

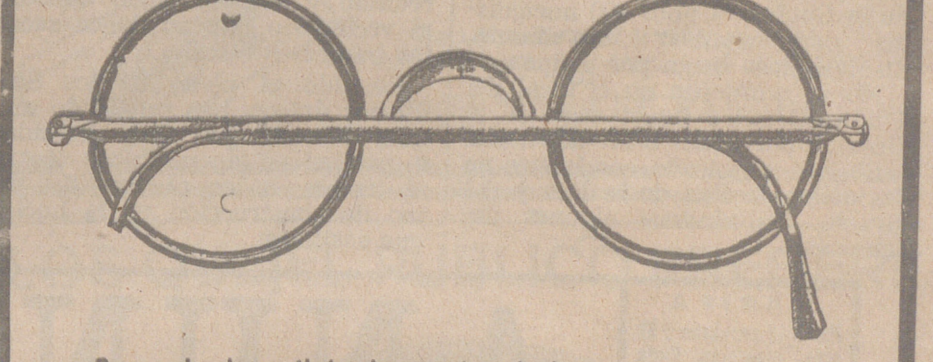
Reparación de dinamos, magnetos y baterías de automóviles Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.

Lubrificantes y grasas «Cubierte» y bandajes Prensa hidráulica para colocación de bandajes

CARGA DE BATERIA A 1'50 PESETAS

Estación de servicio «Delco Remy» y Baterías «Willard»

Gemelos de Teatro: Cristales Punktal Zeiss



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)



Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Reunión de Rectores de Universidad.-El cumplimiento de la tasa del trigo.-Otro coto parcelado

EN ECONOMIA.-LOS PRECIOS DE TRIGOS Y HARINAS. Madrid 17 (4 t).-El ministro de Economía hablando con los periodistas les dijo que hoy publica una real orden la Gaceta transfiriendo a la Subsecretaría todas las atribuciones que en 6 de marzo se habían conferido a la Dirección de Agricultura y que había aprovechado tal circunstancia para regular la parte que incumbiera a los gobernadores y Ayuntamientos en la regulación de los precios de trigos y harinas.

Señaló la importancia que reviste en cuanto al régimen de importaciones lo relativo al trigo, que será suscrita por dos testigos, en el caso de que el propietario de fábrica o almacén o su representante no quiera firmar o alegue no saber.

En el caso de que no haya testigos, podrán ser requeridos para ello los agentes de la autoridad, con tal que no dependan de aquella que haya ordenado la diligencia de que se trate.

MARZO NO DICE NADA. Madrid 17 (4 t).-El ministro de la Gobernación manifestó a los informadores que no tenía ninguna noticia de la marcha de las huelgas de Barcelona y Granada.

OTRO COTO PARCELADO. Madrid 17 (4 t).-En la Dirección de Acción Social se ha firmado la escritura de compraventa de un coto que presenta la particularidad de que dentro de él había todo un término municipal, el de El Pego, y parte de otro, Guarate, ambos de la provincia de Zamora.

El primero tiene 380 vecinos, y todas las casas como el coto entero, pertenecen a los señores Delgado y Gomar, que han percibido por la venta la suma de 1.389.296 pesetas.

LOS RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES SE REUNEN EN MADRID. Madrid 17 (4 t).-Tormo dijo a mediodía a los periodistas que no había nada de particular que comunicarle como no fuera la reunión en la Corte de los rectores de las Universidades, que tiene por origen deficiencias propias del otoño.

EL LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA. Madrid 17 (5 t).-El fiscal del Tribunal Supremo don Santiago del Valle, tiene el propósito de dirigir una circular a los fiscales de las Audiencias, marcándoles la orientación adecuada en la persecución de los delitos de Prensa.

Según creemos recuerda las circulares de los señores Ruiz Capdepón y Romeo Girón, desde la Fiscalía del Supremo, en relación con dichos delitos, y entiende que en ellas está contenida la verdadera doctrina democrática y legal en la materia.

Alude también a la actuación de los Tribunales de justicia en Inglaterra, donde la Prensa goza de una libertad absoluta y está sometida a una máxima responsabilidad.

EL PRINCIPE EN LEON. León 17 (5 t).-Esta mañana visitó el Príncipe de Asturias, la Catedral, donde fué recibido por el Obispo y las autoridades. Mucho público que aguardaba la llegada de Su Alteza le hizo objeto de una gran ovación.

Recorrió todas las dependencias del templo y luego marchó a la Colegiata de San Isidro, donde admiró el panteón de los antiguos Reyes de León.

A continuación estuvo en San Marcos, donde fué obsequiado con un refrigerio.

Por la tarde marchó a Astorga, BERENGUER A MADRID. San Sebastián 17 (4 t).-Esta mañana salió de auto para Madrid el jefe del Gobierno.

FIRMA DEL REY. San Sebastián 17 (5 t).-El Rey ha firmado los siguientes decretos: Fomento.-Autorizando al ministro para subsanar las obras de mejora del puerto de Laredo.

Otorgando a la Sociedad Marismas del Guadalquivir la concesión para desecar y sanear las marismas comprendidas en la sección primera de la margen izquierda, con un presupuesto de pesetas 467.544, abonando el Estado como subvención el cincuenta por ciento.

Excepcionando de subasta y adjudicando por concurso la ejecución de sondeos en la zona potística de Navarra, al Instituto geológico.

añadió que uno de los asuntos que se tratarán es el de las relaciones con la clase escolar, y que la iniciativa ha partido de los rectores de Sevilla y Salamanca, quizás los más izquierdistas de todos.

Por la noche visitarán todos al ministro, a excepción del de Barcelona, que se vio imposibilitado a última hora de emprender el viaje.

Preguntado si se había adoptado alguna medida, el ministro contestó negativamente.

LA «GACETA». Madrid 17 (5 t).-La de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones: Gobernación.-Real orden disponiendo se publique una convocatoria especial restringida solamente para individuos licenciados del Ejército o de la Armada que deseen obtener el título de radio-telegrafista civil (y lo sea militar), en las condiciones que se insertan.

Instrucción Pública.-Real orden disponiendo se consideren creadas con carácter provisional las escuelas nacionales que se insertan.

Economía Nacional.-Real orden disponiendo, con carácter transitorio, se apliquen a la tramitación de los expedientes que se indican los preceptos del reglamento de 24 de mayo de 1924 dictado para ejecución del Real decreto de 30 de abril anterior, en todo aquello que taxativamente no se oponga a lo dispuesto en el Real decreto de 31 de diciembre de 1929.

EL LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA. Madrid 17 (5 t).-El fiscal del Tribunal Supremo don Santiago del Valle, tiene el propósito de dirigir una circular a los fiscales de las Audiencias, marcándoles la orientación adecuada en la persecución de los delitos de Prensa.

Según creemos recuerda las circulares de los señores Ruiz Capdepón y Romeo Girón, desde la Fiscalía del Supremo, en relación con dichos delitos, y entiende que en ellas está contenida la verdadera doctrina democrática y legal en la materia.

Alude también a la actuación de los Tribunales de justicia en Inglaterra, donde la Prensa goza de una libertad absoluta y está sometida a una máxima responsabilidad.

EL PRINCIPE EN LEON. León 17 (5 t).-Esta mañana visitó el Príncipe de Asturias, la Catedral, donde fué recibido por el Obispo y las autoridades. Mucho público que aguardaba la llegada de Su Alteza le hizo objeto de una gran ovación.

Recorrió todas las dependencias del templo y luego marchó a la Colegiata de San Isidro, donde admiró el panteón de los antiguos Reyes de León.

A continuación estuvo en San Marcos, donde fué obsequiado con un refrigerio.

Por la tarde marchó a Astorga, BERENGUER A MADRID. San Sebastián 17 (4 t).-Esta mañana salió de auto para Madrid el jefe del Gobierno.

FIRMA DEL REY. San Sebastián 17 (5 t).-El Rey ha firmado los siguientes decretos: Fomento.-Autorizando al ministro para subsanar las obras de mejora del puerto de Laredo.

Otorgando a la Sociedad Marismas del Guadalquivir la concesión para desecar y sanear las marismas comprendidas en la sección primera de la margen izquierda, con un presupuesto de pesetas 467.544, abonando el Estado como subvención el cincuenta por ciento.

Excepcionando de subasta y adjudicando por concurso la ejecución de sondeos en la zona potística de Navarra, al Instituto geológico.

Ejército.-Confiriendo el mando de los Mozos de Escuadra, de Barcelona al comandante de Caballería don Ignacio Bufalá Ferrater.

DECLARACIONES DE ALBINA. Badajoz 17 (4 t).-El doctor Aljizana ha manifestado a un periodista local que el partido nacionalista acoge con aplauso la libertad de Prensa, pero cree que algunos periódicos harán mal uso de ella. Añade que es posible que el levantamiento de la censura dure poco.

«SOLIDARIDAD OBRERA» ATA CA AL GOBERNADOR. Barcelona 17 (5 t).-El órgano del Sindicato único, haciendo referencia a un telegrama cifrado que envió el gobernador al ministro de la Gobernación, dice que en él se faltaba a la verdad, al decir que los obreros en huelga suman 5.478, cuando aquel día eran más de 37.000, diciendo además que la huelga tiene carácter comunista.

Habló luego de los Sindicatos libres, a los cuales acusa de haber empujado a los metalúrgicos a la huelga.

«NO SE ABRIRÁ LA UNIVERSIDAD». Barcelona 17 (5 t).-Por noticias particulares se sabe que la Federación universitaria escolar ha manifestado que la apertura del curso será el día 1 de octubre, pero que el día 2 no se abrirá la Universidad.

«SOLIDARIDAD OBRERA» MULTADA Y SUSPENDIDA. Barcelona 17 (5,30 t).-En vista de la actitud observada por el periódico «Solidaridad Obrera» órgano del Sindicato único, que no ha enviado varias gacetas a la censura, el gobernador ha impuesto al referido periódico una multa de mil pesetas y le ha suspendido indefinidamente.

LA HUELGA DE GRANADA. Granada 17 (5 t).-El gobernador civil ha facilitado una nota sobre el conflicto del ramo de construcción, dando cuenta del desarrollo de la huelga, que se habían hecho algunas detenciones, y que habían entrado más obreros al trabajo que en los días pasados.

Además de los informes de esta nota oficial, se sabe que algunos huelguistas se presentan en fábricas y talleres intentando ejercer coacción sobre los obreros que trabajan.

La Policía encontró un grupo de huelguistas en el sitio denominado el Trunfo, que intentaban cuacionar, siendo disueltos por la fuerza.

Los directores de la huelga han hecho gran presión sobre los tipógrafos, habiéndose negado éstos a secundarlos; hoy las imprentas se ven custodiadas por la fuerza pública.

Los directores del Sindicato han manifestado que la huelga obedece a un movimiento de protesta por las detenciones practicadas el día 13, en la Casa del Pueblo, en el momento en que se celebraba una reunión. La Federación de Sindicatos dice que la autoridad gubernativa había autorizado la reunión y después de autorizarla detuvo al presidente y otros directivos.

EXTRANJERO. Las relaciones entre Italia y Yugoslavia.-La Federación Europea en la Sociedad de Naciones. Italia y YUGOSLAVIA. Ginebra 17 (4 t).-Durante toda la mañana han circulado graves rumores en Ginebra acerca del asesinato del ministro de Italia en Belgrado. Más tarde se desmintieron estos rumores y por último, oficialmente, la delegación de Italia dijo que no tenían ningún fundamento. A este propósito, se dice acerca de la traza de relaciones entre Italia y Yugoslavia, sobre todo desde que fueron fusilados los cuatro sujetos que fueron en Trieste, se dice que el delegado de Inglaterra, Mr. Henderson ha mediado cerca del Gobierno de Roma, recomendando el aplazamiento de la vista del proceso que se sigue a otros sujetos eslovenos, acusados de conspiración contra el Estado de Italia.

Se dice que Mr. Henderson recomendó cierta mesura al Gobierno italiano, porque juzga que en estos momentos un incidente como el que se ha producido en Trieste podría tener graves consecuencias.

LA UNION FEDERATIVA EUROPEA. Ginebra 17 (4 t).-El texto de la resolución presentada a la aprobación

de la Asamblea y firmada por los representantes de 45 Gobiernos, invita a todos los Estados europeos y a los miembros en general de la Sociedad de Naciones a que prosigan, con la ayuda de la Secretaría de la Sociedad de Naciones, la encuesta acerca de la constitución de una Unión federativa europea. El memorándum del señor Briand y las contestaciones dadas a éste por los Gobiernos a quienes fué dirigido deben constituir los primeros elementos de esta encuesta. Continúa la resolución instando a los Gobiernos que asocien en el estudio del problema a todos los miembros no europeos de la Sociedad de Naciones y a los Gobiernos que no pertenecen a la Sociedad, en el caso de que esta colaboración les parezca útil.

Pide que se formalicen los primeros resultados de esta encuesta en forma de proposiciones concretas en un informe que deberá estar preparado para ser sometido a la deliberación de la próxima Asamblea.

Esta resolución cuenta con el apoyo de un número de votos muy superior a los dos tercios que, según el Reglamento de la Asamblea, son necesarios para que sea adoptada sin discusión.

UN MENSAJE DE IRIGOYEN. Buenos Aires 17 (4 t).-Se rumorea que el ex presidente Irigoyen ha enviado un mensaje a todos sus partidarios rogándoles que se sometan al nuevo Gobierno y manifestando que cualquier intento que se realizase ahora para derrocarlo, constituiría un crimen de lesa patria.

El jefe de Policía citó en su despacho a diez antiguos diputados irigoyenistas interrogándoles sobre su posición respecto al nuevo régimen. Todos ellos contestaron que el deber actual de todos los argentinos es el de cooperar en el afianzamiento del orden en el país.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército. El número del miércoles. Madrid 17.-El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS POR CONCURSO. Capitán de Caballería, don Emeterio Martínez Cuadrado, a la yeguada de Jerez (31 julio).

CONCURSOS. Teniente coronel de Caballería en el depósito de recría y doma de Ecija.

Teniente coronel de Artillería, en la fábrica nacional de Toledo.

Comandante o capitán de idem en idem.

Dos plazas de comandante o capitán de idem, en la Piroctenia militar de Sevilla.

Capitán de idem en el archivo facultativo y Museo del Arma.

Idem idem en la comisión de movilización de Industrias civiles de la segunda región.

CONCURSOS HIPICOS. Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al que con carácter de «Circunscripción» se ha de celebrar en Zaragoza los días 17, 18, 20 y 21 de octubre.

de la Asamblea y firmada por los representantes de 45 Gobiernos, invita a todos los Estados europeos y a los miembros en general de la Sociedad de Naciones a que prosigan, con la ayuda de la Secretaría de la Sociedad de Naciones, la encuesta acerca de la constitución de una Unión federativa europea. El memorándum del señor Briand y las contestaciones dadas a éste por los Gobiernos a quienes fué dirigido deben constituir los primeros elementos de esta encuesta. Continúa la resolución instando a los Gobiernos que asocien en el estudio del problema a todos los miembros no europeos de la Sociedad de Naciones y a los Gobiernos que no pertenecen a la Sociedad, en el caso de que esta colaboración les parezca útil.

Pide que se formalicen los primeros resultados de esta encuesta en forma de proposiciones concretas en un informe que deberá estar preparado para ser sometido a la deliberación de la próxima Asamblea.

Esta resolución cuenta con el apoyo de un número de votos muy superior a los dos tercios que, según el Reglamento de la Asamblea, son necesarios para que sea adoptada sin discusión.

UN MENSAJE DE IRIGOYEN. Buenos Aires 17 (4 t).-Se rumorea que el ex presidente Irigoyen ha enviado un mensaje a todos sus partidarios rogándoles que se sometan al nuevo Gobierno y manifestando que cualquier intento que se realizase ahora para derrocarlo, constituiría un crimen de lesa patria.

El jefe de Policía citó en su despacho a diez antiguos diputados irigoyenistas interrogándoles sobre su posición respecto al nuevo régimen. Todos ellos contestaron que el deber actual de todos los argentinos es el de cooperar en el afianzamiento del orden en el país.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército. El número del miércoles. Madrid 17.-El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS POR CONCURSO. Capitán de Caballería, don Emeterio Martínez Cuadrado, a la yeguada de Jerez (31 julio).

CONCURSOS. Teniente coronel de Caballería en el depósito de recría y doma de Ecija.

Teniente coronel de Artillería, en la fábrica nacional de Toledo.

Comandante o capitán de idem en idem.

Dos plazas de comandante o capitán de idem, en la Piroctenia militar de Sevilla.

Capitán de idem en el archivo facultativo y Museo del Arma.

Idem idem en la comisión de movilización de Industrias civiles de la segunda región.

CONCURSOS HIPICOS. Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al que con carácter de «Circunscripción» se ha de celebrar en Zaragoza los días 17, 18, 20 y 21 de octubre.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libro, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Duda Ferroviaria, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Apolones, Obligaciones, Cambio internacional, Libras esterlinas, Francos suizos, Francos belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, BOLSA DE BILBAO, Banco de Bilbao, de Vizcaya, Agrícola Comercial, Naviera Bata-Aznar, Altos Hornos, Explosivos, Hidroeléctrica-Ibérica, Papelera Española, Resinera Española.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del miércoles. Madrid 17.-El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS POR CONCURSO. Capitán de Caballería, don Emeterio Martínez Cuadrado, a la yeguada de Jerez (31 julio).

CONCURSOS. Teniente coronel de Caballería en el depósito de recría y doma de Ecija.

Teniente coronel de Artillería, en la fábrica nacional de Toledo.

Comandante o capitán de idem en idem.

Dos plazas de comandante o capitán de idem, en la Piroctenia militar de Sevilla.

Capitán de idem en el archivo facultativo y Museo del Arma.

Idem idem en la comisión de movilización de Industrias civiles de la segunda región.

CONCURSOS HIPICOS. Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al que con carácter de «Circunscripción» se ha de celebrar en Zaragoza los días 17, 18, 20 y 21 de octubre.

CONCURSOS. Teniente coronel de Caballería en el depósito de recría y doma de Ecija.

Teniente coronel de Artillería, en la fábrica nacional de Toledo.

Comandante o capitán de idem en idem.

Dos plazas de comandante o capitán de idem, en la Piroctenia militar de Sevilla.

Capitán de idem en el archivo facultativo y Museo del Arma.

Idem idem en la comisión de movilización de Industrias civiles de la segunda región.

CONCURSOS HIPICOS. Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al que con carácter de «Circunscripción» se ha de celebrar en Zaragoza los días 17, 18, 20 y 21 de octubre.

CONCURSOS. Teniente coronel de Caballería en el depósito de recría y doma de Ecija.

Teniente coronel de Artillería, en la fábrica nacional de Toledo.

Comandante o capitán de idem en idem.

Dos plazas de comandante o capitán de idem, en la Piroctenia militar de Sevilla.

Capitán de idem en el archivo facultativo y Museo del Arma.

Idem idem en la comisión de movilización de Industrias civiles de la segunda región.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Multiple small advertisements including: Tarifa (Hasta 15 palabras 0'50 pias.), Pida usted daban Chimbo., Tocino de varias clases., Cedemos en arriendo anual., Almacén de Maderas., Aceite Español Puro de Oliva., Sacos de pulpa compra., Camioneta Ford, seminueva., Vende «Essex», conducción interior., Maquina «Singer» seminueva., Se vende papel blanco para envolver., Champagne.-Español CODORNIU., Planta baja, para cualquier industria., Talleres de reparaciones., Representante, deso para artículos de escritorio., Arriendo cuadra de ovejas., Grieda, para todo, se necesita en Santa Cruz número 89 primero derecha., Gran buñolería EL PILAR., Inauguración, el domingo próximo, Arco del Pilar, 9.

Miércoles 17 De l... VILLAMAYOR... Con la sol... celebraron... de grandes... presente me... de un Padre... de un Corazón... de la Cal... pueblo, fué... la misa ofici... pasado de do... Recaredo Mel... pando el arm... No ha falta... elemento joven... de forasteros... madas, por... del campo... po de ball... tarde de Be... a la disti... BRILLOS... También los... este pueblo s... honor de la... del mismo, E... Ruiz, predican... de San Agus... los señores M... a los dos v... por reputado... Procesi... gen de la Per... que a su er... corona de... pestería, reg... cosa cuyo nor... de su carda... podemos hace... Ha... en la plaza M... gateros de T... Entre los s... señor Blanco... de Guipúzcoa... Odame y se... González Rojas... Calzada... -El día 12... na sepultura... de este pueblo... da su vida... y demás fami... pesame, rogan... por su eterno... Lea... EL CA... gran Agencia... «La M... Esta casa, es... dispone de ser... la única que... del público co... ra enganchar... los, fereiros y... desios a los m... a precios mód... Calle Sa... TE... CONCE... Import... Bilbao-M... Auburn Blackhawk Bradford Buick Cadillac Checker Cab Chrysler Cord Cunningham De Soto Du Pont Duesenberg Eclair Erskine Ford Franklin Gardner Graham-Paig Henney Jordan Kissel Lincoln Más kilómetros por el mismo precio

Table with financial data including interest rates (e.g., 4%, 5%, 6%), exchange rates, and other market indicators. Columns include 'Día 16' and 'Día 17'.

De la Rioja

VILLAMAYOR DEL RIO. Con la solemnidad de costumbre se celebraron en este pueblo las fiestas de gracias durante los días 1 y 2 del presente mes.

También los días 8 y 9 ha celebrado este pueblo sus fiestas de gracias, en honor de la Virgen de la Peña, patrona del mismo.

Entre los forasteros, recordamos al señor Blanco, sargento del regimiento de Guipúzcoa, y familia; a don Lorenzo Odame y señora, de Hervás, y a don Gonzalo Rojas, de Santo Domingo de la Calzada.

Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para enganchar cuatro, seis, y ocho caballos; ferretos y arcos, desde los más modestos a los más elegantes y severos, a precios módicos todos los servicios.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 17 de septiembre, a las 7 horas. El Canadá desde el Pacífico al Atlántico está bajo el influjo de varios centros de perturbación atmosférica, el más importante se halla entre la bahía de Hudson y la península del Labrador.

La temperatura máxima de ayer fué de 34 grados en Sevilla y la mínima fué de 24,6 y la mínima de hoy ha sido de 13,4. Tiempo probable hasta el día 18 a las 7 horas. En toda España buen tiempo, ligeras lluvias en la zona cantábrica.

Lineas aéreas. En todas las que parten de España, buen tiempo. Agricultura: Buen tiempo en España, excepto en la zona cantábrica, donde lloverá.

Navegación: Marejadilla en el Cantábrico.

Para la carroza del Rosario

suma anterior, 7.127,65 pesetas. Recaudado en el Comercio «El Zamorano».

Don Claudio Manrique, (2.ª vez), 3 pesetas; doña Inés de Pedro Juan, 3; doña María Inés García, 2; don Julián Sánchez (2.ª vez), 1; los niños Lolita y Carlitos Pérez Asenjo, 5; doña Mercedes Ballesteros, 1; una devota, 1; un beneficiado de la Catedral, 26; doña Luisa, de Miguel, 2.

Doña Isabela G. de Linares, viuda de Rodríguez, 8 pesetas; don Prudenciano Díez, 1; doña Francisca Ayala, 1; señorita Milagros García, 2; doña Trinidad Sáiz, 0,50; doña Felisa Miñón González, en memoria de su esposo, 3; doña Carmen Díez, 1; la niña María Elena Royuela, 0,25; doña Rosario B. de Velasco, 1; una señora, 0,50; una devota de Nuestra Señora del Rosario, 0,50; doña R. Cayón, viuda de la Rasilla, 1; doña Concepción Ruiz de Ruiz, 0,50; señora viuda de Agapito Ortega, 2; doña María Jesús, 1; doña Trinidad Mejía, 1; don Agustín Santamaría, 2; don Bernardo S. Lara, 1; don Victoriano García, 0,50; don Manuel Barucas, 1; J. Doñate, 1; don Eusebio Martínez Fernández, 0,50; don José García Arnáiz, 1; H. Maristas, 3; E. G., 0,50; doña Carmen Prats, en memoria de su esposo (q. e. p. d.), 5; doña Teresa Campos, 0,50; doña Luisa Cuadrilleros, 2; doña Epiliana Simón, 0,25; don Carlos Duquesnay, 2; doña Carmen Quiñada de Martín, 1; señora viuda de don Valentín Alameda, 2; doña Natividad Sánchez, 0,25; doña Ascensión Pablo, 0,25; doña Felipa Arnáiz, 1; doña Natividad Martínez, 0,50; doña Felisa Pérez Iurriga, 1; doña Estanislada Sáez, 0,45; Angeles Martínez García, 1; A. A., 1; doña Catalina Rodrigo, 1; doña Clara Duquesnay, 1; una señora, 0,50; doña Catalina Fernández, Izquierdo y Antonia Mínguez, (2.ª vez), 1; doña Antonina González y Aurea Palacín, 4; doña Inés García, 1; la niña Carmen-cita Aguilar Asenjo, 1; doña Benita Victoria, 1; doña Amalia Fernández, 0,50; doña María García Gómez, 0,50; señora viuda de Martínez, 2; doña Eusebia Martínez, 0,50; doña Dionisia Gómez, 1; doña María del Amparo Redondo López, 1,50; doña Martina Núñez, 0,50; doña Victoria Carranza, 1; señorita Julia Trimño, 0,50; doña Peralta Puente, 1; don Juan Rúa Ausás, 25; en memoria de doña Manuela Burgos, 5; la Congregación Mariana, 5; don Angel Repacha, 5; don Valentín Arroyo, 2; don Julián Díez Fernández, 2; don Ignacio Pafachos, 5; don José Merino, 1; doña Teresa Calleja de Rúa, 10; doña Teresa Arranz, 1; doña Felisa Pardo, 1; doña Angela García, 1; doña Ana María Isla, 2; doña Gloria Villanueva, 2; don José Mira, 2; don Julio Muñoz 3; don Jesús Marbel-lo, 1,50.

Total 7.312,60 pesetas.

Las Repúblicas con dictadura militar

En estos momentos, no hay más que las siguientes: República portuguesa: Dictadura del general Carmona. República lituana: Dictadura en puésia por el Ejército. República polaca: Dictadura de hecho ejercida por el mariscal Pilsudski. República chilena: Dictadura del general Ibáñez. República boliviana: Dictadura militar. República del Perú: Dictadura del coronel Fernández del Cerro. República Argentina: Dictadura del general Uriburu. República húngara: Dictadura del almirante Horthy. República turca: Dictadura del general Enver Pachá.

Y la Prensa del barullo y los oradores del jaleo, como todo prógrama de engrandecimiento nacional, haciendo a las gentes que las Repúblicas son el término del militarismo, la exaltación de la libertad, el triunfo definitivo de la Democracia, el gobierno del pueblo por el pueblo y la definitiva supremacía del Poder civil.

Escuelas y Maestros

CREACION DE ESCUELAS. La «Gaceta» del martes publica la relación de 75 Escuelas Nacionales Graduadas, creadas provisionalmente, a que se refiere el real orden de 10 de septiembre corriente.

A mis paisanos:

Próximamente las fiestas de esta vecina ciudad de Valladolid, os invito, como en años anteriores, a que visitéis mi casa más acreditado establecimiento de comidas, donde disfrutéis de una módica pensión, pues dispongo de amplias y confortables habitaciones y un esmerado servicio que harán más agradable vuestra estancia en esta capital, ya que de todos es conocido el especial fruto de que son objeto todos mis paisanos.

PENSION BURGALESA Francisco Angulo Plaza Mayor, 50.—Valladolid

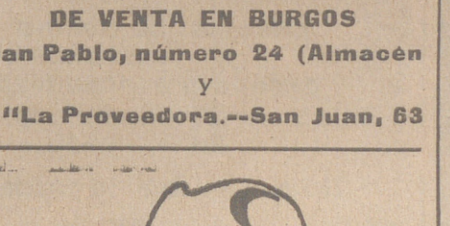
DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

CHOCOLATES DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y «La Proveedora»—San Juan, 63



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Los mercados

DAMIEL (Ciudad Real)

Poca actividad en los mercados de granos. Predominan los siguientes precios: Trigo, a 76 a 77 reales fanega. Cebada, a 38. Algarrobas, a 57 las 94 libras. Uva blanca, albillo, de 0,45 a 0,50 kilo. Ciruela, a 0,40. Melocotones, a 0,70. Sandías, a 0,20. Melones, a 0,25. Patatas, a 2,25 pesetas arroba. Judías, a 0,40. Tomates, a 0,10. Vitis tinto, de primera, a 25 reales cántaro. Idem id. de segunda, de 10 a 12.

TORO (Zamora)

Trigo, de 76 a 77 reales fanega. Cebada, a 38. Algarrobas, a 57 las 94 libras. Uva blanca, albillo, de 0,45 a 0,50 kilo. Ciruela, a 0,40. Melocotones, a 0,70. Sandías, a 0,20. Melones, a 0,25. Patatas, a 2,25 pesetas arroba. Judías, a 0,40. Tomates, a 0,10. Vitis tinto, de primera, a 25 reales cántaro. Idem id. de segunda, de 10 a 12.

Impresiones del zamorano

Hasta el último momento el tiempo sigue siendo favorable para las operaciones del campo. Puede ya darse por terminadas las operaciones de la trilla y limpia que se han realizado ya en casi todas las regiones de la provincia. Respecto a la cosecha uvera, no cabe decir lo mismo. La producción va a ser mediana, mejor dicho mala. Se que casi la mayoría de las viñas han sido castigadas por la enfermedad conocida con el nombre del polvillo. Trigos.—La pesadez del negocio trigoero continúa, dejándose sentir en los mercados. Han mejorado algo debido a un poco de animación por parte de la deman-

da. El problema continúa latente ya que la oferta es mucho mayor del número de compradores. Los precios continúan siendo con relación al señalado por la tasa.

Harinas.—Poco hay que decir a lo señalado anteriormente en esta misma sección. Parece ser que este mercado ha mejorado algo, presentándose con tendencia a restablecerse. Las transacciones son cada día mayor y los precios van afianzándose. Por 100 kilos y envase, se cotizan: Extras, a 60 pesetas. Primas, a 59. Panificables, a 58,50. Salvados.—Como era de esperar el autorizar el Gobierno la importación del maíz ha producido la desorientación consiguiente, haciendo que disminuya el negocio de piensos. Por tanto el negocio se muestra bajo.

También por 100 kilos y envase: Tercerillas, a 29 pesetas. Cuartas, a 24. Finos, a 25. De hoja, a 24. Otros granos.—Bastante animación tanto por parte de la oferta como la demanda. Han regido los siguientes precios: Cebada, a 30 reales la fanega. Centeno, a 56. Algarrobas, a 63. Guisantes, a 70. Vinos.—Mucha animación, vendiéndose todo cuanto hay almacenado. El negocio se desenvuelve admirablemente con tendencia firme.

En Zamorano a 6,25 pesetas los 16 litros: Moraleja del Vino, a 6,25; Toro, 6; Benavente, 6; Villalpando, 6; Ferroselle, 4; Perdión, Coreses y Algodre, 5,50; Madridanos y Gema, 5; Millalazán, Morales y Venalbo, 5. Carnes.—Ha mejorado bastante el mercado de cerda, registrándose algunas operaciones a los precios siguientes: De siete semanas blancos, de 35 a 40 pesetas el ejemplar; negros, de 20 a 25; de media ceba, 135 a 160 según clase.

Pensionado SAN JOSE

Muy acreditada, seria y económica RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES. Director, Rafael Mondria, Pbro. Capellán de la Real Iglesia de CALATRAVAS. Relateros, 4 y 6.—MADRID.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a woman and text: 'La dicha y la salud. Una joven anémica no puede desprenderse con la alegría y el optimismo que son las características de la mujer fuerte. El mejor remedio contra la debilidad, la clorosis y la inapetencia es el poderoso reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.'

LOS QUE EL PUBLICO PREFIERE



Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

SEÑORES CONTRATISTAS

Les interesa anotar en su carnet nuestra dirección para cuando necesiten hacer alguna reparación en sus máquinas aplanadoras de vapor, aceites pesados o gasolina, escorificadoras, alquitranadoras, tractores, tanques, mezcladoras, hormigoneras y toda clase de maquinaria en general. Esta Casa dispone de maquinaria completa y obreros especializados para toda clase de reparaciones. Trabajos de torno desde una peseta la hora.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

SOLICITE USTED

el nuevo catálogo ilustrado de las célebres

Escopetas "FAMA"

Presenta más de 30 modelos diferentes de escopetas de caza a precios sumamente económicos

VENTA EXCLUSIVA: Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 BURGOS

Apartado de Correos n.º 62 AVANCE

Arados viñeros

y horcates para los mismos, araba de ras, molinos para piensos, cortarraces para remolacha, zanahorias, etc. Almacén de Maquinaria Agrícola, de Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer, S. A., antigua casa Ahles. Huerto del Rey, 17. Burgos.

Large advertisement for Firestone tires. Includes the Firestone logo, a large image of a tire, and text: 'CONCESIONARIO EXCLUSIVO: Neumáticos, S. A. La Coruña - Murcia. Más kilómetros por el mismo precio. Más kilómetros por el mismo precio. Los fabricantes de automóviles exigen neumáticos de calidad superior. Cada vez se fabrican más y mejores coches, y es muy significativo el hecho de que actualmente salen de fábrica más coches equipados con neumáticos FIRESTONE que con los de cualquier otra marca. Pida usted, pues, a cualquiera de nuestros agentes o revendedores que le provea de esas magníficas cubiertas y cámaras, que han batido todos los «records» de SEGURIDAD, DURACION Y RESISTENCIA. PIDA ESTOS FAMOSOS NEUMATICOS A TODOS LOS REVENDEDORES Y TIENDAS DE ACCESORIOS. Tenemos un folleto, "El Cuidador de los Neumáticos" que gustoso le enviaremos gratis, si se toma la molestia de pedirnoslo.'

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Barómetro: A las siete de la mañana, 695,0 A las una de la tarde 92,0 A las seis de la tarde 90,6	Temperaturas: Máxima a la sombra 25,6 Mínima a la sombra 7,0 Dirección del viento: A las siete de la mañana, NE	A las una de la tarde 80 A las seis de la tarde 80 Pluviómetro Día 15 lluvia en mm
---	---	--

Valle de Tobalina

De grandiosas pueden calificarse las fiestas que el Ayuntamiento de este Valle, con la cooperación del vecindario, ha celebrado en Quintana Martín Gálvez, durante los días 8 y 9 del actual, con motivo de la renombrada feria de ganado porcino denominada de la Natividad de Nuestra Señora.

El día 8, a la llegada del auto correo hizo su entrada en esta villa la banda municipal de Villarcayo, dirigida por el competente director de la misma don José Castro Juez, el cual ha logrado en el tiempo que lleva al frente de la misma, colocarla a nivel muy superior de las mejores de su clase. Esperábase los jóvenes y vecindario, que les hizo un entusiasta recibimiento, derrochándose gran cantidad de cohetes y bombas, al igual que el día anterior, cuando el volcador de campanas anunciaba al vecindario la proximidad de la fiesta, siendo digno de elogio el comportamiento de dichos muchachos, que bajo la dirección del alguacil señor Tobalina, tuvieron en su cargo los trabajos de adorno, en donde habían de realizarse los festejos, desoyendo las excitaciones de algunos individuos que por lo visto les ofendía que su pueblo natal o de residencia diera sensación de progreso, mirando como capitán de la fiesta, por los intereses del vecindario, no siguiendo la pauta anterior a hacer ocho años en que nunca se vio obra alguna ni festejo de ninguna clase.

La misa solemne estuvo a cargo de nuestro dignísimo y respetable párroco don Pedro Santamaría y el sermón al del joven y culto presbítero don Hilario Llanos, párroco de Panisón, siendo cantada por las jóvenes del pueblo, Hijas de María, que lo hicieron con sumo gusto y afinación, dando realce al acto la asistencia del Ayuntamiento en corporación, autoridades judiciales y sanitarias municipales todos los cuales fueron obsequiados con pastas y vinos después de la misa en la Casa Consistorial, hace años en ruinas, pero que por el Ayuntamiento anterior fue reparada y por el actual se están llevando a cabo las obras de terminación y decorado que habían quedado sin realizar.

A continuación el jurado compuesto por la Comisión municipal permanente, veterinario y secretario municipal recorrieron el ferrial, desfilando a continuación los ejemplares premiados que fueron: el primer premio, a un hermoso ejemplar de cerdo de la propiedad de doña Juana Ruiz, de Comenzana; el segundo, a uno de cerda de don Elías López, de Basconueños, y el tercero a un lote de crías de la propiedad de don Esteban Mardones, de Herrán, dándoles además del importe en metálico

de los premios, unos bonitos lazos indicadores.

La concurrencia de ganado se calcula que pasaría de mil ejemplares, que fueron vendidos, oscilando sus precios entre 26 y 27 pesetas arroba en vivo.

El concierto en la plaza, elevación de globos, así como el baile por la tarde y los fuegos japoneses, constituyeron el regocijo y entusiasmo de los concurrentes, en particular de los pequeños, que invadieron el baile con los juguetes y chucherías que recogieron de los mismos, alrayendo una aglomeración de gente que a primera hora de la tarde no bajaría de tres mil personas, igual que por la noche con la bonita colección de fuegos artificiales y el baile, que también estuvo concurridísimo, habiendo gustado mucho la iluminación a la veneciana secundada por la eléctrica y de carburo que lució el edificio del Ayuntamiento.

El día 9, de madrugada, la retreta por la banda y el disparo de cohetes y bombas despertó al vecindario, estando animadísimo y concurridas las carreras pedestres y en sacos, habiendo tomado parte en la primera diez corredores, otorgándose los primeros premios a los jóvenes Victorino Rasines y José Pereda, que fueron los vencedores en la segunda, tomaron parte 14 jóvenes, en la que además de las consabidas caídas y revolcones, hubo un rasgo de ingeniosidad por uno de los participantes, que le valió un premio extraordinario de un espectador, triunfando en la carrera Martín Manzanos, y el extraordinario por el ingenioso José Fernández Lomana.

El éxito rotundo de las fiestas lo obtuvo la carrera ciclista, la cual atrajo una multitud de público; se inscribieron doce corredores, retirándose tres, concediéndose el primer premio a don Alejandro Ruiz, de Villarcayo, que hizo el recorrido de los trece kilómetros en 25 minutos y dos segundos; el segundo, a don Valentín Angulo, de Montejo de San Miguel, y el tercero, a don Bonifacio Ortiz, de Trespaderno, concediéndose otros dos premios más, debidos a la generosidad del capitalista y joven industrial de Santander e hijo de este Valle, don Juan Ortiz, que fueron otorgados a los corredores don Manuel Pasarin, de Monco, que hizo el recorrido en 26 minutos y 26 segundos, y a don Luis Angulo, de Lomana, en 26 minutos y 42 segundos. Los tres primeros aparte de los premios, recibieron unas primorosas bandas bordadas por las señoras Viuda de Rasines y doña Cristina Garrabál de Fernández, y que habían sido regaladas y puestas

Valderredible

RCMERÍA EN EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA VELLILA.

El día 8 del corriente se celebró en los dilatados campos de la «Vellila», una hermosa romería, concurriendo a ella, con el fin de honrar a su patrona la Virgen de la Vellila, Valderredible en pleno.

Todos los sacerdotes del valle, o la mayor parte de ellos, honraron con su presencia al acto, así como también las autoridades locales. El día estaba despejado y claro y un viento fresco. Durante toda la mañana se celebraron misas, en las que muchos romereros se acercaron a recibir la Sagrada Comunión.

Terminadas las misas, la imagen de María Jesús sacada por los jóvenes de Rocamundo ante una tribuna, don de el R. P. Miguel, carmelita, de la residencia de Reinos, pronunció un elocuente discurso, pintando con vivos colores, bajo el título «La Virgen María es nuestra madre», la necesidad imprescindible que existe en todos los órdenes de la vida social, del amor a María.

Terminado el sermón, es costumbre tradicional reunirse todas las familias para comer en algún campo.

A las tres, se rezó el santo rosario y siguió la procesión, que resultó preciosísima.

Terminada la procesión volvió a hacer uso de la palabra el R. P. Miguel.

Por la tarde se formó un baile amenizado por la famosa música de Poza de la Sal.

El corresponsal.
Ruilgas 11-9-30.

BELORADO

DEL MUNICIPIO.

Hace tiempo entraba en nuestros cálculos escribir una o varias crónicas en las que se tratarán de un modo preferente ciertos problemas de gran importancia que tenía que afrontar y resolver nuestro Ayuntamiento y hemos dejado pasar el tiempo sin cumplir tal deseo (aunque de ellos hemos escrito algo en pasadas crónicas) hasta que tomamos carácter oficial y por lo tanto recayera algún acuerdo en firme sobre ellos.

Nos referimos a la supresión de consumos; al usufructo del terreno comunal denominado «El Soto», y al arrendo de las calles.

De estos tres problemas «como queda dicho, nuestros lectores recordarán que ya los hemos tratado y de algunos de ellos como es de «El Soto» con gran amplitud dando a conocer la solución que sectores importantes de la villa darían al asunto.

Hoy que la Comisión Permanente al confeccionar y aprobar los presupuestos municipales para el próximo año de 1931 ya tiene acuerdo sobre ellos, los cuales serán puestos a la aprobación del Pleno para los días 15 y 16 del actual, queremos ponerlos nuevamente como temas de actualidad a fin de que el pueblo tenga conocimiento de ellos y desaparezcan ciertos temores que algunos abriganaban de que con su resolución habría grandes perjuicios.

No hay tal. Nuestro Ayuntamiento asesorado por su ilustrado secretario, que ha hecho un detenido y concienzudo estudio de los citados problemas, ha dado a ellos las soluciones más equitativas y justas que en su mano tenía, consiguiendo con unos que el Municipio pueda desenvolverse económicamente con más desahogo; y con otros en el tratado de beneficiar lo más posible al vecindario y urbanizar un poco la villa, que buena falta le hace: todo sin sacrificar en lo más mínimo el bolsillo del contribuyente, aunque alguna partida haya tenido que aumentar en su impuesto que actualmente tiene.

Fero vayamos por partes y tratemos aisladamente de cada problema para que el estudio que de ellos haga cada cupi que nos leyerse, sea más perfecto.

Antes de entrar de lleno en las cuestiones que queremos tratar hemos de hacer constar que los datos nos han sido facilitados por el culto secretario señor Matallana, el cual al exponerle nuestro deseo, con la amabilidad peculiar en él, se ha puesto a nuestra disposición y con el presupuesto a la vista ha ido dándonos cuantos detalles creíamos necesarios al fin que nos proponemos.

«Desaparición de Consumos».— De largos años a esta parte el Estado ha venido dando órdenes para que la supresión de consumos en España fuera un hecho, pero bien fuera porque los pueblos no encontrarán sustituto a ellos, o porque su sustitución implicara grandes trabajos, el caso es que se han tenido que dar disposiciones ampliando el plazo de supresión, a la vez que se daban normas para

la mejor solución del asunto y en esta forma hemos llegado al año actual en que su supresión tiene que ser un hecho.

No cabe duda de que con tal supresión los Ayuntamientos se desenvolverán mucho mejor económicamente, y aunque existiera el temor de que el contribuyente se vería recargado con nuevos impuestos, este temor ha desaparecido, pues en Belorado con tal medida, en nada se perjudica el bolsillo del particular.

El presupuesto formado asciende a 80.000 pesetas con un aumento de 15.000 sobre el del actual año; aumento que lo motiva la partida de 7.000 pesetas que por tener consumos se venía pagando anualmente al Estado y el dinero que al desaparecer aquéllos el Estado cede al Municipio por la contribución Urbana e Industrial que está calculado en unas 10.000 pesetas. De modo que con la supresión de consumos nos encontramos con un ingreso cierto de unas 17.000 pesetas, cantidad que consisten en dotar de consignación a todas las partidas de gastos sin que los antiguos ingresos sufran casi alteración, muy al contrario, algunas partidas desaparecen.

En la partida de ingresos, exceptuando algunos de poca monta, solo tienen alteración en más el impuesto al vino que se eleva en 7,50 pesetas el hectolitro; la contribución industrial en un 12 por 100, y el impuesto municipal que se establece para el fluido eléctrico en 8,50 por 100 del consumo del mismo.

Resumiendo diremos que la supresión de consumos es beneficiosa puesto que se aumentan los ingresos sin gravar los impuestos y sobre todo sin echar mano al temido reparto que tantos «enemigos» tiene.

Y como esta crónica se va haciendo bastante larga dejaremos los otros asuntos para mañana.

DE FIESTAS.

Ya corren de mano en mano los programas editados por cuenta del Ayuntamiento. Solo añadiremos a lo ya dicho que del sermón está encargado el muy ilustre señor don Félix Arraras, magistral de la Catedral de Burgos y que la Iglesia de Santa María con motivo de la novena que se viene celebrando con gran asistencia de fieles, luce una bonita iluminación eléctrica, demostrando con ella su gusto artístico nuestro párroco don Gofre Sáiz.

NECROLOGICA.

Han regresado de Tarragona, donde han pasado por el dolor de perder a su querida hermana doña Jacinta Merino, el farmacéutico titular de esta don Vicente Rivera y señora, a los que acompañamos en la aflicción que sufren y a su vez pedimos una plegaria por el alma de la finada.

El corresponsal.
Belorado 10 de septiembre 1930.

¿ CALLOS ?
Usándolo sólo tres días el patentado
Ungüento Mágico
Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verruga y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **Ungüento Mágico**.
En Farmacias y Droguerías, 1,60 ptes. Por correo 2 pesetas. **Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.- Madrid.**

BANCO MERCANTIL
INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA
CASA CENTRAL: SANTANDER
28 Sucursales en Castilla y León
Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. " 13.000.000
DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1929: 18 por 100
última cotización de sus acciones, con 280 ptes. desembolsadas a 1.050 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTIDÓS AÑOS que publica defa lladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA (tarifas mínimas)	CAMBIO (al día y muy favorable)	BOLSA (compra-venta de valores)
-----------------------------------	---	---

Depósitos de valores.
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "
Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS
Libretas corrientes: 3 1/2 por 100 de interés
especiales: 4 " " "
pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 31 de diciembre 1929: Pesetas 75.668.855,18
30 junio 1930: 80.915.745,65
El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 40 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 15.055.401,90
A los imponentes de la Caja de Ahorros. 26.648.581,67
A los depositantes. 1.125.206,10

Las cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital
Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 196

CON VALENCIA, DEBILIDAD
ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Gran Hotel de los Baños de Alceda
SANTANDER
Comunicado interiormente con el Balneario
Dirigido por su propietaria: **Hija de L. Uria**
¡ GRAN REBAJA !
Pensión (más de 3 días) en 1.ª desde 12 ptas. Autobús de línea de Burgos a Alceda
Desconfiad de falsos folletos y de ganchos

Se vende papel para en volver

Academia SAN JOSE
INGENIEROS AGRÓNOMOS EN LA ACRE-DITADISIMA Y PERITOS AGRÍCOLAS
ha dado principio el 1.º de septiembre el curso para estas especialidades, a cargo de Ing-nieros agrónomos. Tiene por INTERNADO el mismo PENSIONADO «SAN JOSE», tan renombrado en España entera. Pídanse reglamentos al director propietario del mismo, **D. Rafael Mondría, Presbítero, Relatores, 4 y 6.**
Teléfono 95.108. Madrid.

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Laín-Calvo, 12.—BURGOS

OSCAR PEREZ SOLIS (62)
MEMORIAS de mi amigo OSCAR PEREA

lítico o del octo de clases. Pero a mí, que nunca he sido ni más ni menos valiente, ni más ni menos cobarde que otro hombre cualquiera, pero siempre, sí, un extremista en la manera de sentir mis ideales, casi me agradaba la perspectiva de terdar en luchas por la pasión—y no hay verdadero amor donde la pasión está ausente—hacer poner al rojo. Por otra parte, la herida que me había abierto en el alma mi triste partida de Valladolid era un incentivo para que apeteciese abrazarme a la violencia, que empezaba a presentármese como un «supremo recurso» para abrir paso a los ideales justos y buenos que la razón sola no conseguía hacer avanzar. Por lo menos, un medio de hacerse tener y respetar.

No era, sin embargo, tan fácil como

parte sus directores. La contraposición de intereses entre los diversos grupos capitalistas daba lugar a la variedad de los partidos burgueses vizcaínos, cada uno de los cuales podría muy bien denominarse con el apellido del financiero que más se destacaba por su poderío económico en el respectivo grupo capitalista, y el conjunto de estas fuerzas políticas expresaba, con exactitud que en ninguna otra parte de España tenía semejanza, la pujanza del capitalismo vasco en la vía pública.

Esto habla de tener como consecuencia lógica que la acción socialista de Vizcaya encontrase obstáculos especialmente difíciles de vencer y necesitara, por lo tanto, desplegar el maximum de sus energías. Pero, por lo mismo que hasta entonces había dirigido yo una acción socialista que, por no combatir frente a un adversario capitalista bien definido y fuerte, tenía que desleír y casi disminuir su contenido antiburgués en fórmulas democráticas excesivamente amplias, me acometía el recelo de que no sabría ponerme a tono con una acción típicamente socialista en la que

—tal creía yo—no cabían medias tintas. Y, tanto por esta preocupación como por el amargor que las circunstancias de mi destierro me hacían sentir, tendí desde el primer momento de mi actuación en Vizcaya a ir virando hacia la izquierda.

No me costó poco trabajo este viraje. Aunque había permanecido fiel a los principios teóricos fundamentales del Socialismo, me hallaba muy lejos de ser, en numerosas cuestiones, un socialista ortodoxo. Yo mismo, examinándome por dentro, reconocía que estaba más cerca de la democracia radical pequeño-burguesa y socialista que de la línea marxista pura. Desde luego, esto era, una consecuencia en gran parte, de haberme movido en un ambiente social de pequeña burguesía y escaso movimiento obrero; pero, en resumen, por esta y otras causas, yo había llegado a situarme en la extrema derecha del socialismo español, hasta el punto de que, en un congreso del Partido convocado para fijar la posición de éste en la cuestión batallona de las Internacionales, que una gran masa obrera,

deslumbrada entonces por la revolución bolchevique, quería resolver con la adhesión incondicional a Moscú, patrocinada dentro del Partido socialista español por una importante fracción en que el ruido era mayor que las convicciones, fui el líder que dió una nota más aguda de conservadurismo. Como que la atestado tribuna pública del congreso, en la que eran mayoría los partidarios, más o menos conscientes del bolchevismo, promovió un gran tumulto durante mi discurso al porfiar yo, frente a las protestas alaradas de la galería, que el proletariado carecía aún de capacidad para ser la clase directora de la sociedad. Calcúlese, pues, si me sería difícil efectuar un cambio de frente al verme impulsado, por consideraciones subjetivas—las de mi estado de ánimo—y por razones objetivas—carácter de lucha social en Vizcaya y propensión de gran parte de la masa obrera vizcaína al extremismo—, a modificar mi posición derechista.

Lo notable es que yo había sido llamado a Vizcaya con el designio evidente de reforzar la posición de los

jefes socialistas vizcaínos frente a la corriente extremista que se abría paso entre los trabajadores industriales de aquella región. Seguramente, en el fondo, los que me habían llevado al puesto de director de «La Lucha de Clases» no sentían por mí simpatía alguna, y hasta es posible que entre ellos no faltasen algunos que me considerasen un estorbo para la realización de sus ambiciones particulares; pero me necesitaban y tenían que soportarme. Cuando se dieron cuenta de que yo no era el auxiliar que habían esperado tener, se apresuraron a demostrarme la profunda antipatía que les inspiraba.

No hacían, después de todo, sino seguir la norma casi general de los primeros del Partido respecto a mí. Puesto vanagloriarme de haber despertado entusiasmos y carnos en los soldados vascos del Partido y de las organizaciones sindicales y la animadversión casi innata de los jefes. Me la habían pagado con estos, más o menos encubiertamente, en diversas ocasiones; pero me la mostraron claramente con motivo de mi destierro. No era cosa, naturalmente,

Edi
AÑO
Ju
La
De la
da en la
resacamos
DEL TEX
«Cuand
vino a Est
bajo tuvo
clic que e
valiosa, u
y que ten
pación de
Este hu
de Guad e
el general
se lo entr
don Ramo
le había
priano Ló
diríamos,
den de Is
dro de G
Tales de
que el señ
deado al
que es lo
como «aut
se nos otr
Parece,
dudar de
cientísimo
le con el
conservar
digno de
las entrega
be por fo
diera lugar
Respecto
ve también
señor Mij
deso de e
el respald
presidenci
de esta Di
el honor
efecto. J
«Aceptad
sin duda h
que er
enterraria
catedral
de nuestra
de duran
restos se
El Prela
amabilidad
también r
see, bien d
seguro un
municipal
de enterra
ofrece a v
el alma de
da».
«Grey lo
tar acia de
efecto 16
el día 16
Madriaga,
ción Profes
bajo y Pre
cia de Que
el cargo de
secretario
los testigos
Emilio Gim
les firmaron
«El Alca
Permanente
La Que
de la ciudad
gro de Vive
lismo Sr.
2.ª Que
más afectu
miento de l
donación.»
3.ª Que
Interes
Declarac
En cu
to en la r
de Econo
mo y en c
gubernador
todos los p
drán oblig
Alcaldía, a
tubre próx
das compr
extremos:
lectada en
existencias
cultores e
nidero, con
las cantidad
de cosech
ogidas en
de la Comi
tos se facil
dejo oficia
La falta
referidas c
el falseam
en las mis
castigadas
mulas pro
puesto en
mento apr
de 29 de
«Labrado
gas temo
laciones co
CLINIC
Eusebio M
TODA CLAS
TRABAJOS
EXTRAC
ESI